

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

### EL REMEDIO

No tenemos necesidad de escribir mucho para decir á nuestros compañeros de trabajo dónde está el remedio á los males que ellos y los suyos padecen. ¿Cuáles son las causas de esos males? La ignorancia obrera.

La supeditación política de los trabajadores á la clase patronal.

Y la supeditación económica, fundamento de las otras dos esclavitudes, de la clase obrera á la clase que tiene en su poder los medios de producción.

Por ser los obreros ignorantes no sólo sufren la explotación de que son víctimas, sino forman la fuerza que ampara los privilegios de la clase adinerada (fuerza armada, policía, etc.) y llevan al Parlamento, á las Diputaciones y á los Municipios á representantes políticos de la clase que los oprime.

Por estar supeditados políticamente no pueden ejercitar con libertad los derechos que les facilitarían la conquista de posiciones beneficiosas para sus intereses.

Por ser asalariados, por depender sus medios de vida de la necesidad que tengan de ellos fabricantes, propietarios de tierras ó de minas, contratistas y demás explotadores; ó, lo que es igual, por estar supeditados económicamente, no son una verdad sus derechos políticos, sufren paros, ganan mequinos jornales, trabajan largas jornadas, se encuentran abandonados cuando caen enfermos ó llegan á la vejez, y muchos de ellos van á sus madres, sus hermanas, sus esposas y sus hijos sufrir una explotación más cruel que la que con los hombres se ejerce.

¿Cómo desaparecerá esa ignorancia? ¿Cómo dejará de existir la supeditación política? ¿Cómo, sobre todo, se extinguirá la supeditación económica? Pensar que los elementos burgueses, que son los interesados en mantener esas esclavitudes, las supriman ó eliminen alguna de ellas, es inocente. En el mundo civilizado existen todas las formas de gobierno que representan los distintos matices políticos burgueses, y bajo todas ellas vese en pie el régimen del salario, causa eficiente de dichas esclavitudes.

El remedio, pues, para los males del proletariado hállase, y es muy natural, fuera de la esfera burguesa.

Aunque asombre á algunos, aunque lo nieguen otros y aunque abunden los que lo ponen en duda, el remedio está en los mismos trabajadores, en los hoy sometidos, en los esclavizados por el capitalismo.

Su debilidad, su pequeñez, su insignificancia, está en su aislamiento, en su segregación, en su desacuerdo. Apróximense, entiéndanse, únense, organicense, y han dado con el remedio que cure sus males y con el veneno que quite la vida á la clase opresora.

Sí, la organización es el remedio para el proletariado.

Con la organización logrará éste que á su ignorancia suceda la luz; con la organización hará efectivos sus derechos políticos; con la organización conseguirá primero que la tiranía patronal disminuya y después que la supeditación económica concluya.

Por lo tanto, estando ahí el remedio, el trabajador debe consagrarle toda su atención y toda su actividad, apartándolas de otros puntos que no conducen más que á extraviados caminos.

Organización, mucha organización, societaria ó sindical, para luchar en el terreno económico contra los patronos.

Organización, mucha organización, para pelear en el terreno cooperativo contra los que nos roban en el coste, en la calidad y en la cantidad de lo que consumimos y para proporcionarnos recursos con que subvenir á las diversas luchas que hay que mantener.

Organización, mucha organización, para crear los elementos que instruyan y eduquen á nuestra clase.

Organización, mucha organización, para pelear en el terreno político contra todos los partidos que representan á la clase patronal ó capitalista, y para arrancar de las manos de ésta el Poder con que mantiene sus privilegios.

Los trabajadores que no apelen á este remedio contribuirán á que se prolongue el malestar que experimenta su clase.

**El obrero que milita en un partido burgués, siquiera éste sea avanzado, retrasa el momento de la emancipación de su clase.**

### La semana burguesa.

Asorbe por completo la actualidad política en estos días el ruidoso fracaso de la Solidaridad catalana, derrotada en su propia Meca merced á un formidable movimiento de opinión en favor del «revolucionarismo» de Lerroux.

El coloso de pies de barro ha caído estruendosamente, y de ello nos alegramos como trabajadores y como socialistas, pues organismos como éste constituyen una rémora para la marcha desembarazada de las masas obreras en el camino de su desenvolvimiento, ya que procura, á pretexto de ideas pequeñas cual la de la hegemonía regional, mantener las en un equívoco dañoso y apartarlas del cuidado de lo que únicamente debe importarle sobre todas las cosas: su mejoramiento económico por el pronto y su emancipación social más adelante.

Y si la caída de la Solidaridad trae por consecuencia la del proyecto de ley de Administración local, como parece probable, habrá motivo para felicitarse doblemente.

Ahora bien: ¿tenemos motivos, en cuanto trabajadores socialistas, para alegrarnos del triunfo de la política lerrouxista?

Parécenos que tampoco. Si la Solidaridad constituía un equívoco al pretender sumar elementos heterogéneos, no es menor el que para la clase obrera representa el republicanismo de Lerroux con sus toques socialistas de relumbrón, que llevan tras de sí á las inconscientes masas, cuyos oídos sienten halagados.

Por eso nosotros, pese á la enorme movilización del cuerpo electoral barcelonés, no vemos allí en el campo político de la burguesía una orientación bien definida, sino un tremendo confusiónismo, incapaz de realizar ninguna obra duradera.

Precisamente por esas causas y otras que no son del caso es por lo que aquella región, á pesar de su gran industria, aporta escasa fuerza al movimiento obrero emancipador.

No obstante, la semilla está echada, y al cabo dará sus naturales frutos.

Los partidarios del bloque de las izquierdas, de esa nueva conjunción política que ha de traernos las gallinas de la libertad, no se dan punto de reposo, y en la última semana han salido casi á mitin por día.

No parece sino que se han propuesto vencer el record de la locomoción y el de la locuacidad.

Larga tarea sería referirse á todos los discursos pronunciados en favor del bloque; no obstante, conviene recoger algunas de las declaraciones hechas por los oradores, porque demuestran el poco empacho con que hablan y el olvido en que tienen á veces el papel que representan.

Por ejemplo, en el mitin de Vigo han hablado contra el caciquismo y contra la absorbente plutocracia, sin paramientos en que los principales propulsores del bloque son los caciques de la región y los opulentos fabricantes que han levantado enormes fortunas explotando á chicos y grandes, á hombres y á mujeres.

También hablaron contra el proyecto de escuadra, precisamente los mismos que en el Parlamento votaron su construcción.

Y en el mitin de Castellón, donde han ido del brazo elementos que se han combatido de muerte, se ha llegado hasta á pedir el concurso de los socialistas y se ha hablado por los monárquicos de continuar la obra de la Revolución de septiembre.

De gentes que así pierden de vista la realidad y que hablan sólo para la galería no cabe esperar más que el fracaso.

Que no otra cosa es lo que aguarda al bloque.

Durante algunos días, los municipios madrileños han estado con el alma en un hilo.

El caso no era para menos.

Decíase que á instigaciones del jefe del partido liberal, los tribunales iban á intervenir en el asunto de las denuncias hechas por Iglesias respecto á la gestión del Ayuntamiento, con objeto de que resplandeciera la verdad y nadie quedase injustamente bajo el peso de dichas acusaciones.

Al mismo tiempo que estos rumores, circularon los de que lo que se buscaba con la intervención de los tribunales

era provocar la suspensión del Ayuntamiento, á ver si se lograba atrapar algunos negocios que se habían ido de entre las manos.

Pero todo ha quedado como estaba; se ha desistido de llevar la cuestión á los tribunales de justicia, y los ediles asustadizos podrán continuar dedicándose con toda tranquilidad «á sus habituales tareas».

Aunque el susto nadie se lo ha quitado.

De un periódico nada sospechoso de desafección al régimen vigente, *El Economista*, tomamos los siguientes párrafos respecto á la aptitud que para las cuestiones financieras demuestran hoy los partidos burgueses españoles.

Dicen así:

Aquí, en punto á ideas económicas, que fueron en tiempos de Villaverde base del prestigio y arraigo del partido conservador, ya son lo mismo éste que los liberales y republicanos, porque ninguno tiene programa.

Así, que ni el pueblo en los comicios, ni la Corona al resolver las crisis, pueden ver en unos ni en otros la personificación de progresos y mejora en las finanzas y en el progreso económico.

Y como lo mismo da que manden unos ú otros, seguirá mandando Maura todo el tiempo que quiera.

El bloque no determinará crisis con sus campañas.

La política no tendrá influencia ni transcendencia en las finanzas.

Los presupuestos ya se ve que son iguales ahora, después de dos años de mando de los conservadores, que eran con los liberales. Copias empeoradas.

Por donde se ve que tanto mandando Juan como mandando Pedro, para el pueblo productor de toda la riqueza la situación es la misma.

Resultado: que el pueblo debe desentenderse de toda suerte de política burguesa y hacer política propia, política de clase.

Lo contrario es completamente suicida.

En Melgar de Tera tienen un cura aprovechado.

¿Qué crearán ustedes que el hombre ha discurrido para hacer unos cuartos?

Sencillamente, según nos comunican, vender la tierra existente en seis metros alrededor del cementerio, para que los vecinos del pueblo la utilicen como abono.

No hay que decir que de entre la tierra han salido restos humanos.

Mas como el fin justifica los medios, ¿qué importa eso, si de la macabra venta reporta utilidad al sagrado culto de la religión de nuestros mayores?

La Cámara francesa ha aprobado, con casi la sola excepción en contra de los socialistas, el mantenimiento de la pena de muerte.

Esto es, por lo visto, un paso adelante en la conquista de los ideales democráticos modernos.

Verdad es que quizá los radicales franceses, al mantener la inmundicia, lo habrán hecho teniendo en cuenta las concomitancias de la República con el Imperio ruso.

Y no habrán querido desentonar.

En la provincia de Navarra hay un pueblo cuya escuela se halla instalada en un pajar, según leemos en un periódico.

No extrañamos el caso.

Estamos tan acostumbrados á oír pregonar que los españoles somos unos burros, que nada de particular tiene que los establecimientos docentes se vayan instalando en esos lugares.

Es por lo menos el que corresponde á los burros.

**EN EL MUNICIPIO**

**Discusión de presupuestos.**

El martes de la semana pasada quedó terminada dicha discusión. El alcalde propuso el lunes que el Ayuntamiento se constituyera en sesión permanente.

Largo Caballero se opuso á ello, fundándose en que era imposible á las minorías exiguas poder soportar tal trabajo por no poder relevarse, y además en que no era culpa de las mismas el que los presupuestos se hubiesen preparado tan tarde.

Ante estas razones, el alcalde desis-

tió de su pretensión, acordando el Concejo que hubiese sesión el martes, no obstante ser día festivo.

No habiéndose terminado en la mañana de dicho día la discusión, el alcalde, persistiendo en su idea de forzar la máquina, dijo que la sesión continuaría sin interrupción alguna hasta que los presupuestos se hubieran discutido.

Largo Caballero manifestó que él se veía obligado á irse á su casa á tomar alimento.

Cuando volvió, supo que la sesión se había interrumpido, comiendo los concejales en el mismo Ayuntamiento, y que habían sido rechazadas, claro es que sin defensa alguna, varias enmiendas presentadas por la minoría socialista.

La labor de estos dos días (lunes y martes), realizada con suma precipitación y en forma desordenada, ha sido la siguiente:

Rechazar una enmienda del Sr. Mazzantini pidiendo 25 céntimos de aumento en el jornal de los guardas de arbolado como ayuda para el pago del uniforme. Sólo votaron á favor de ella su autor y Largo Caballero.

Votar una gratificación de 1.000 pesetas al jefe de Mataderos. Dieron su voto en contra el Sr. Fuertes y Largo Caballero.

Admitir una enmienda elevando á 2,25 pesetas el jornal de 1,75 que percibe el mozo de redaños. Fue votada por unanimidad.

Largo Caballero retiró una enmienda de la minoría socialista proponiendo que en vez de 20.000 pesetas se gastaran 10.000 en policía de Pompas fúnebres, por haberse indicado que tal servicio podían hacerle los profesores químicos, que son 10, percibiendo cada uno 500 pesetas de gratificación.

Se desechó, después de defenderla Largo Caballero, una enmienda de la minoría socialista proponiendo que no se subiera 1.000 pesetas el sueldo del jefe del Laboratorio, que es de 6.000.

A continuación se elevó 1.000 pesetas la asignación del secretario de primera enseñanza. Largo Caballero votó en contra.

Se votó también una enmienda de republicanos y liberales proponiendo se empleen 450.000 pesetas para lo siguiente: viaje á Alemania y Suiza de 20 maestros, 95.000; cuatro colonias escolares, 40.000; adquisición de material moderno, 50.000; para construcción de un edificio escolar (primer plazo), 200.000, y gastos para creación de nuevas escuelas, 75.000.

El Sr. Fischer habló en contra de ella, por no ser bien aplicada dicha cantidad.

Largo Caballero hizo lo mismo, fundándose en que lo que urgía hoy era crear algunas escuelas más y construir las más posibles, ya que los locales en que hoy se hallan éstas instaladas son pésimos. «Por eso nosotros proponemos—dijo—100.000 pesetas para lo primero y 500.000 para lo segundo. No es lo urgente enviar maestros al extranjero y adquirir material moderno, sino aumentar la instrucción primaria y contar con locales adecuados donde los niños puedan aprender, y no, como les sucede ahora, almacenarse en sitios donde pierden la salud.»

Los conservadores, que estaban de acuerdo con liberales y republicanos, votaron también la proposición. Sólo, en el sentido dicho, votaron en contra el Sr. Fischer y Largo Caballero.

Este, en vista del resultado obtenido por la antedicha enmienda, retiró las dos á que antes nos referimos de la minoría socialista.

Otra enmienda de ésta para que no se subiese el sueldo del músico mayor de San Bernardino (percibe actualmente 2.500 pesetas), defendida por Largo Caballero y combatida por el Sr. Morayta, fué rechazada por el Ayuntamiento.

La partida de aumento para la manutención de los asilados en San Bernardino, que en la Comisión de Beneficencia propuso Iglesias, y que fué aceptada por ésta y más tarde por la de Presupuestos, obtuvo la aprobación del Concejo.

Fuó votada por unanimidad una enmienda de los republicanos respecto á creación de escuelas-talleres de varias profesiones en San Bernardino.

Se rechazó una enmienda de la minoría socialista que proponía no se aumentara el sueldo del rector de San Ildefonso, que actualmente es de 3.000 pesetas.

En cambio, se aprobó por 6 votos contra 5 (entre éstos el de Largo Caballero) que se elevase á 6.000 pesetas el sueldo de 5.000 que tiene el director de San Bernardino. El Sr. Morayta votó en pro.

Una enmienda de varios concejales monárquicos y republicanos proponien-

do que se igualara el salario de los empedreadores del Interior á los del Ensanche (éstos cobran 50 céntimos más que aquéllos), se negó la Comisión á aceptarla, indicando que lo más que podría admitir era igualar este año á la mitad del personal y el que viene á la otra mitad.

Largo Caballero indicó que mejor que eso era elevar á todos los del Interior un real, para que no hubiese entre ellos diferencia, y el año que viene otro á todos también, igualándolos así con los del Ensanche.

El Concejo así lo votó.

Se desechó una enmienda de la minoría socialista proponiendo que se suprimiera la partida de 100.000 pesetas destinadas á dos urinarios subterráneos en la Puerta del Sol.

Otra enmienda de la misma minoría indicando se destinaran 125.000 pesetas á rehabilitar créditos autorizados en 1908 y pagos pendientes en 31 de diciembre del mismo año, fué admitida.

Por 15 votos contra 7 (entre éstos el de Largo Caballero) se acordó subir 500 pesetas al segundo arquitecto de Fontanería.

Una enmienda de los socialistas y otra de los republicanos pidiendo la supresión de los gastos para el culto católico, fueron rechazadas.

Desechada fué también, y con el voto de los liberales *bloquistas*, una enmienda de la minoría socialista pidiendo no se concediera subvención ninguna á la Agronomía de Socorros mutuos de los Circuitos Católicos y á un Orfeón.

En cambio, fué aprobada, votando aquéllos también á favor de ella, una subvención de 1.000 pesetas á las Escuelas Pías de San Fernando. Sólo votó en contra el Sr. Barranco. Largo Caballero no se encontraba en la sesión.

La partida de 220.000 pesetas para el traslado de dos fuentes y la construcción de dos kioscos, la retiró la Comisión, quedando con esto retirada la enmienda de la minoría socialista, que pedía la supresión de aquélla.

Sin estar Largo Caballero presente se rechazó una enmienda de la minoría socialista proponiendo la supresión del impuesto á los vendedores ambulantes.

Sobre palcos y butacas de los teatros y apuestas en los juegos de pelota, se acordó imponer un 5 por 100 de su valor.

Por servicio de inspección y reconocimiento en los fieltos de los vinos comunes hasta 16<sup>o</sup> se resolvió cobrar derechos de 25 céntimos por arroba en partidas hasta 20 arrobas, y 7,50 por partidas mayores de esa cantidad.

También se acordó subir el sueldo á un subinspector de servicios eléctricos. Como no estaba entonces presente Largo Caballero, no pudo votar en contra de ese aumento.

El presupuesto de Ensanche se discutió el último sábado, por la mañana.

Hubo en él pocas innovaciones, pero dentro de éstas se procuró por los amigos.

Largo Caballero impugnó el aumento de sueldo de 1.000 pesetas al arquitecto de investigación y el que se convirtiera en sueldo la gratificación de 1.000 pesetas que hoy cobra el jefe del negociado de Contabilidad é Investigación; pero de nada sirvió. Los demás concejales votaron en pro de tales aumentos.

También combatió el que se consignasen 17.500 pesetas para gratificaciones de empleados del Interior, sin determinar á quienes correspondían y en qué cantidad, pero al Concejo le pareció bien lo propuesto por la Comisión.

Un aumento á los porteros de 1.250 pesetas á 1.500, que fué propuesto por varios concejales, mereció la aprobación de nuestro correligionario.

El aumento de 50 céntimos á los guardias de caballería, que se votó en el presupuesto del Interior, negábase la Comisión á concederle por Ensanche, lo mismo que el Sr. Gayo. Defendió dicho aumento por Largo Caballero y el Sr. Blanco, el Concejo le dió su aprobación.

Siendo preciso amortizar en Ensanche plazas de empleados por el número considerable que hay, y habiendo declarado al principio la Comisión que no admitiría aumentos por ascensos, aceptó, después, contradiciéndose, una enmienda ascendiendo á 15 auxiliares á oficiales cuartos.

La combatió Largo Caballero, pero triunfó dicho aumento.

A un ordenanza que ganaba 800 pesetas, se le subió el sueldo, como á los del Interior, á 1.250. El voto de Largo Caballero fué favorable.

Respecto al personal jornalero de ofi-

do que se igualara el salario de los empedreadores del Interior á los del Ensanche (éstos cobran 50 céntimos más que aquéllos), se negó la Comisión á aceptarla, indicando que lo más que podría admitir era igualar este año á la mitad del personal y el que viene á la otra mitad.

Largo Caballero indicó que mejor que eso era elevar á todos los del Interior un real, para que no hubiese entre ellos diferencia, y el año que viene otro á todos también, igualándolos así con los del Ensanche.

El Concejo así lo votó.

Se desechó una enmienda de la minoría socialista proponiendo que se suprimiera la partida de 100.000 pesetas destinadas á dos urinarios subterráneos en la Puerta del Sol.

Otra enmienda de la misma minoría indicando se destinaran 125.000 pesetas á rehabilitar créditos autorizados en 1908 y pagos pendientes en 31 de diciembre del mismo año, fué admitida.

Por 15 votos contra 7 (entre éstos el de Largo Caballero) se acordó subir 500 pesetas al segundo arquitecto de Fontanería.

Una enmienda de los socialistas y otra de los republicanos pidiendo la supresión de los gastos para el culto católico, fueron rechazadas.

Desechada fué también, y con el voto de los liberales *bloquistas*, una enmienda de la minoría socialista pidiendo no se concediera subvención ninguna á la Agronomía de Socorros mutuos de los Circuitos Católicos y á un Orfeón.

En cambio, fué aprobada, votando aquéllos también á favor de ella, una subvención de 1.000 pesetas á las Escuelas Pías de San Fernando. Sólo votó en contra el Sr. Barranco. Largo Caballero no se encontraba en la sesión.

La partida de 220.000 pesetas para el traslado de dos fuentes y la construcción de dos kioscos, la retiró la Comisión, quedando con esto retirada la enmienda de la minoría socialista, que pedía la supresión de aquélla.

Sin estar Largo Caballero presente se rechazó una enmienda de la minoría socialista proponiendo la supresión del impuesto á los vendedores ambulantes.

Sobre palcos y butacas de los teatros y apuestas en los juegos de pelota, se acordó imponer un 5 por 100 de su valor.

Por servicio de inspección y reconocimiento en los fieltos de los vinos comunes hasta 16<sup>o</sup> se resolvió cobrar derechos de 25 céntimos por arroba en partidas hasta 20 arrobas, y 7,50 por partidas mayores de esa cantidad.

También se acordó subir el sueldo á un subinspector de servicios eléctricos. Como no estaba entonces presente Largo Caballero, no pudo votar en contra de ese aumento.

El presupuesto de Ensanche se discutió el último sábado, por la mañana.

Hubo en él pocas innovaciones, pero dentro de éstas se procuró por los amigos.

Largo Caballero impugnó el aumento de sueldo de 1.000 pesetas al arquitecto de investigación y el que se convirtiera en sueldo la gratificación de 1.000 pesetas que hoy cobra el jefe del negociado de Contabilidad é Investigación; pero de nada sirvió. Los demás concejales votaron en pro de tales aumentos.

También combatió el que se consignasen 17.500 pesetas para gratificaciones de empleados del Interior, sin determinar á quienes correspondían y en qué cantidad, pero al Concejo le pareció bien lo propuesto por la Comisión.

Un aumento á los porteros de 1.250 pesetas á 1.500, que fué propuesto por varios concejales, mereció la aprobación de nuestro correligionario.

El aumento de 50 céntimos á los guardias de caballería, que se votó en el presupuesto del Interior, negábase la Comisión á concederle por Ensanche, lo mismo que el Sr. Gayo. Defendió dicho aumento por Largo Caballero y el Sr. Blanco, el Concejo le dió su aprobación.

Siendo preciso amortizar en Ensanche plazas de empleados por el número considerable que hay, y habiendo declarado al principio la Comisión que no admitiría aumentos por ascensos, aceptó, después, contradiciéndose, una enmienda ascendiendo á 15 auxiliares á oficiales cuartos.

La combatió Largo Caballero, pero triunfó dicho aumento.

A un ordenanza que ganaba 800 pesetas, se le subió el sueldo, como á los del Interior, á 1.250. El voto de Largo Caballero fué favorable.

Respecto al personal jornalero de ofi-

do que se igualara el salario de los empedreadores del Interior á los del Ensanche (éstos cobran 50 céntimos más que aquéllos), se negó la Comisión á aceptarla, indicando que lo más que podría admitir era igualar este año á la mitad del personal y el que viene á la otra mitad.

Largo Caballero indicó que mejor que eso era elevar á todos los del Interior un real, para que no hubiese entre ellos diferencia, y el año que viene otro á todos también, igualándolos así con los del Ensanche.

El Concejo así lo votó.

Se desechó una enmienda de la minoría socialista proponiendo que se suprimiera la partida de 100.000 pesetas destinadas á dos urinarios subterráneos en la Puerta del Sol.

Otra enmienda de la misma minoría indicando se destinaran 125.000 pesetas á rehabilitar créditos autorizados en 1908 y pagos pendientes en 31 de diciembre del mismo año, fué admitida.

Por 15 votos contra 7 (entre éstos el de Largo Caballero) se acordó subir 500 pesetas al segundo arquitecto de Fontanería.

Una enmienda de los socialistas y otra de los republicanos pidiendo la supresión de los gastos para el culto católico, fueron rechazadas.

Desechada fué también, y con el voto de los liberales *bloquistas*, una enmienda de la minoría socialista pidiendo no se concediera subvención ninguna á la Agronomía de Socorros mutuos de los Circuitos Católicos y á un Orfeón.

En cambio, fué aprobada, votando aquéllos también á favor de ella, una subvención de 1.000 pesetas á las Escuelas Pías de San Fernando. Sólo votó en contra el Sr. Barranco. Largo Caballero no se encontraba en la sesión.

La partida de 220.000 pesetas para el traslado de dos fuentes y la construcción de dos kioscos, la retiró la Comisión, quedando con esto retirada la enmienda de la minoría socialista, que pedía la supresión de aquélla.

Sin estar Largo Caballero presente se rechazó una enmienda de la minoría socialista proponiendo la supresión del impuesto á los vendedores ambulantes.

Sobre palcos y butacas de los teatros y apuestas en los juegos de pelota, se acordó imponer un 5 por 100 de su valor.

Por servicio de inspección y reconocimiento en los fieltos de los vinos comunes hasta 16<sup>o</sup> se resolvió cobrar derechos de 25 céntimos por arroba en partidas hasta 20 arrobas, y 7,50 por partidas mayores de esa cantidad.

También se acordó subir el sueldo á un subinspector de servicios eléctricos. Como no estaba entonces presente Largo Caballero, no pudo votar en contra de ese aumento.

El presupuesto de Ensanche se discutió el último sábado, por la mañana.

Hubo en él pocas innovaciones, pero dentro de éstas se procuró por los amigos.

Largo Caballero impugnó el aumento de sueldo de 1.000 pesetas al arquitecto de investigación y el que se convirtiera en sueldo la gratificación de 1.000 pesetas que hoy cobra el jefe del negociado de Contabilidad é Investigación; pero de nada sirvió. Los demás concejales votaron en pro de tales aumentos.

También combatió el que se consignasen 17.500 pesetas para gratificaciones de empleados del Interior, sin determinar á quienes correspondían y en qué cantidad, pero al Concejo le pareció bien lo propuesto por la Comisión.

Un aumento á los porteros de 1.250 pesetas á 1.500, que fué propuesto por varios concejales, mereció la aprobación de nuestro correligionario.

El aumento de 50 céntimos á los guardias de caballería, que se votó en el presupuesto del Interior, negábase la Comisión á concederle por Ensanche, lo mismo que el Sr. Gayo. Defendió dicho aumento por Largo Caballero y el Sr. Blanco, el Concejo le dió su aprobación.

Siendo preciso amortizar en Ensanche plazas de empleados por el número considerable que hay, y habiendo declarado al principio la Comisión que no admitiría aumentos por ascensos, aceptó, después, contradiciéndose, una enmienda ascendiendo á 15 auxiliares á oficiales cuartos.

La combatió Largo Caballero, pero triunfó dicho aumento.

A un ordenanza que ganaba 800 pesetas, se le subió el sueldo, como á los del Interior, á 1.250. El voto de Largo Caballero fué favorable.

Respecto al personal jornalero de ofi-

do que se igualara el salario de los empedreadores del Interior á los del Ensanche (éstos cobran 50 céntimos más que aquéllos), se negó la Comisión á aceptarla, indicando que lo más que podría admitir era igualar este año á la mitad del personal y el que viene á la otra mitad.

Largo Caballero indicó que mejor que eso era elevar á todos los del Interior un real, para que no hubiese entre ellos diferencia, y el año que viene otro á todos también, igualándolos así con los del Ensanche.

El Concejo así lo votó.

Se desechó una enmienda de la minoría socialista proponiendo que se suprimiera la partida de 100.000 pesetas destinadas á dos urinarios subterráneos en la Puerta del Sol.

Otra enmienda de la misma minoría indicando se destinaran 125.000 pesetas á rehabilitar créditos autorizados en 1908 y pagos pendientes en 31 de diciembre del mismo año, fué admitida.

Por 15 votos contra 7 (entre éstos el de Largo Caballero) se acordó subir 500 pesetas al segundo arquitecto de Fontanería.

Una enmienda de los socialistas y otra de los republicanos pidiendo la supresión de los gastos para el culto católico, fueron rechazadas.

Desechada fué también, y con el voto de los liberales *bloquistas*, una enmienda de la minoría socialista pidiendo no se concediera subvención ninguna á la Agronomía de Socorros mutuos de los Circuitos Católicos y á un Orfeón.

En cambio, fué aprobada, votando aquéllos también á favor de ella, una subvención de 1.000 pesetas á las Escuelas Pías de San Fernando. Sólo votó en contra el Sr. Barranco. Largo Caballero no se encontraba en la sesión.

La partida de 220.000 pesetas para el traslado de dos fuentes y la construcción de dos kioscos, la retiró la Comisión, quedando con esto retirada la enmienda de la minoría socialista, que pedía la supresión de aquélla.

Sin estar Largo Caballero presente se rechazó una enmienda de la minoría socialista proponiendo la supresión del impuesto á los vendedores ambulantes.

Sobre palcos y butacas de los teatros y apuestas en los juegos de pelota, se acordó imponer un 5 por 100 de su valor.

Por servicio de inspección y reconocimiento en los fieltos de los vinos comunes hasta 16<sup>o</sup> se resolvió cobrar derechos de 25 céntimos por arroba en partidas hasta 20 arrobas, y 7,50 por partidas mayores de esa cantidad.

También se acordó subir el sueldo á un subinspector de servicios eléctricos. Como no estaba entonces presente Largo Caballero, no pudo votar en contra de ese aumento.

El presupuesto de Ensanche se discutió el último sábado, por la mañana.

Hubo en él pocas innovaciones, pero dentro de éstas se procuró por los amigos.

Largo Caballero impugnó el aumento de sueldo de 1.000 pesetas al arquitecto de investigación y el que se convirtiera en sueldo la gratificación de 1.000 pesetas que hoy cobra el jefe del negociado de Contabilidad é Investigación; pero de nada sirvió. Los demás concejales votaron en pro de tales aumentos.

También combatió el que se consignasen 17.500 pesetas para gratificaciones de empleados del Interior, sin determinar á quienes correspondían y en qué cantidad, pero al Concejo le pareció bien lo propuesto por la Comisión.

Un aumento á los porteros de 1.250 pesetas á 1.500, que fué propuesto por varios concejales, mereció la aprobación de nuestro correligionario.

El aumento de 50 céntimos á los guardias de caballería, que se votó en el presupuesto del Interior, negábase la Comisión á concederle por Ensanche, lo mismo que el Sr. Gayo. Defendió dicho aumento por Largo Caballero y el Sr. Blanco, el Concejo le dió su aprobación.

Siendo preciso amortizar en Ensanche plazas de empleados por el número considerable que hay, y habiendo declarado al principio la Comisión que no admitiría aumentos por ascensos, aceptó, después, contradiciéndose, una enmienda ascendiendo á 15 auxiliares á oficiales cuartos.

La combatió Largo Caballero, pero triunfó dicho aumento.

A un ordenanza que ganaba 800 pesetas, se le subió el sueldo, como á los del Interior, á 1.250. El voto de Largo Caballero fué favorable.

Respecto al personal jornalero de ofi-

do que se igualara el salario de los empedreadores del Interior á los del Ensanche (éstos cobran 50 céntimos más que aquéllos), se negó la Comisión á aceptarla, indicando que lo más que podría admitir era igualar este año á la mitad del personal y el que viene á la otra mitad.

Largo Caballero indicó que mejor que eso era elevar á todos los del Interior un real, para que no hubiese entre ellos diferencia, y el año que viene otro á todos también, igualándolos así con los del Ensanche.

El Concejo así lo votó.

Se desechó una enmienda de la minoría socialista proponiendo que se suprimiera la partida de 100.000 pesetas destinadas á dos urinarios subterráneos en la Puerta del Sol.

Otra enmienda de la misma minoría indicando se destinaran 125.000 pesetas á rehabilitar créditos autorizados en 1908 y pagos pendientes en 31 de diciembre del mismo año, fué admitida.

Por 15 votos contra 7 (entre éstos el de Largo Caballero) se acordó subir 500 pesetas al segundo arquitecto de Fontanería.

Una enmienda de los socialistas y otra de los republicanos pidiendo la supresión de los gastos para el culto católico, fueron rechazadas.

Desechada fué también, y con el voto de los liberales *bloquistas*, una enmienda de la minoría socialista pidiendo no se concediera subvención ninguna á la Agronomía de Socorros mutuos de los Circuitos Católicos y á un Orfeón.

En cambio, fué aprobada, votando aquéllos también á favor de ella, una subvención de 1.000 pesetas á las Escuelas Pías de San Fernando. Sólo votó en contra el Sr. Barranco. Largo Caballero no se encontraba en la sesión.

La partida de 220.000 pesetas para el traslado de dos fuentes y la construcción de dos kioscos, la retiró la Comisión, quedando con esto retirada la enmienda de la minoría socialista, que pedía la supresión de aquélla.

Sin estar Largo Caballero presente se rechazó una enmienda de la minoría socialista proponiendo la supresión del impuesto á los vendedores ambulantes.

Sobre palcos y butacas de los teatros y apuestas en los juegos de pelota, se acordó imponer un 5 por 100 de su valor.

Por servicio de inspección y reconocimiento en los fieltos de los vinos comunes hasta 16<sup>o</sup> se resolvió cobrar derechos de 25 céntimos por arroba en partidas hasta 20 arrobas, y 7,50 por partidas mayores de esa cantidad.

También se acordó subir el sueldo á un subinspector de servicios eléctricos. Como no estaba entonces presente Largo Caballero, no pudo votar en contra de ese aumento.

El presupuesto de Ensanche se discutió el último sábado, por la mañana.

Hubo en él pocas innovaciones, pero dentro de éstas se procuró por los amigos.

Largo Caballero impugnó el aumento de sueldo de 1.000 pesetas al arquitecto de investigación y el que se convirtiera en sueldo la gratificación de 1.000 pesetas que hoy cobra el jefe del negociado de Contabilidad é Investigación; pero de nada sirvió. Los demás concejales votaron en pro de tales aumentos.

También combatió el que se consignasen 17.500 pesetas para gratificaciones de empleados del Interior, sin determinar á quienes correspondían y en qué cantidad, pero al Concejo le pareció bien lo propuesto por la Comisión.

Un aumento á los porteros de 1.250 pesetas á 1.500, que fué propuesto por varios concejales, mereció la aprobación de nuestro correligionario.

El aumento de 50 céntimos á los guardias de caballería, que se votó en el presupuesto del Interior, negábase la Comisión á concederle por Ensanche, lo mismo que el Sr. Gayo. Defendió dicho aumento por Largo Caballero y el Sr. Blanco, el Concejo le dió su aprobación.

Siendo preciso amortizar en Ensanche plazas de empleados por el número considerable que hay, y habiendo declarado al principio la Comisión que no admitiría aumentos por ascensos, aceptó, después, contradiciéndose, una enmienda ascendiendo á 15 auxiliares á oficiales cuartos.

La combatió Largo Caballero, pero triunfó dicho aumento.

A un ordenanza que ganaba 800 pesetas, se le subió el sueldo, como á los del Interior, á 1.250. El voto de Largo Caballero fué favorable.

Respecto al personal jornalero de ofi-

do que se igualara el salario de los empedreadores del Interior á los del Ensanche (éstos cobran 50 céntimos más que aquéllos), se negó la Comisión á aceptarla, indicando que lo más que podría admitir era igualar este año á la mitad del personal y el que viene á la otra mitad.

Largo Caballero indicó que mejor que eso era elevar á todos los del Interior un real, para que no hubiese entre ellos diferencia, y el año que viene otro á todos también, igualándolos así con los del Ensanche.

El Concejo así lo votó.

Se desechó una enmienda de la minoría socialista proponiendo que se suprimiera la partida de 100.000 pesetas destinadas á dos urinarios subterráneos en la Puerta del Sol.

Otra enmienda de la misma minoría indicando se destinaran 125.000 pesetas á rehabilitar créditos autorizados en 1908 y pagos pendientes en 31 de diciembre del mismo año, fué admitida.

Por 15 votos contra 7 (entre éstos el de Largo Caballero) se acordó subir 500 pesetas al segundo arquitecto de Fontanería.

Una enmienda de los socialistas y otra de los republicanos pidiendo la supresión de los gastos para el culto católico, fueron rechazadas.

Desechada fué también, y con el voto de los liberales *bloquistas*, una enmienda de la minoría socialista pidiendo no se concediera subvención ninguna á la Agronomía de Socorros mutuos de los Circuitos Católicos y á un Orfeón.

En cambio, fué aprobada, votando aquéllos también á favor de ella, una subvención de 1.000 pesetas á las Escuelas Pías de San Fernando. Sólo votó en contra el Sr. Barranco. Largo Caballero no se encontraba en la sesión.

La partida de 220.000 pesetas para el traslado de dos fuentes y la construcción de dos kioscos, la retiró la Comisión, quedando con esto retirada la enmienda de la minoría socialista, que pedía la supresión de aquélla.

Sin estar Largo Caballero presente se rechazó una enmienda de la minoría socialista proponiendo la supresión del impuesto á los vendedores ambulantes.

Sobre palcos y butacas de los teatros y apuestas en los juegos de pelota, se acordó imponer un 5 por 100 de su valor.

Por servicio de inspección y reconocimiento en los fieltos de los vinos comunes hasta 16<sup>o</sup> se resolvió cobrar derechos de 25 céntimos por arroba en partidas hasta 20 arrobas, y 7,50 por partidas mayores de esa cantidad.

También se acordó subir el sueldo á un subinspector de servicios eléctricos. Como no estaba entonces presente Largo Caballero, no pudo votar en contra de ese aumento.

El presupuesto de Ensanche se discutió el último sábado, por la mañana.

Hubo en él pocas innovaciones, pero dentro de éstas se procuró por los amigos.

Largo Caballero impugnó el aumento de sueldo de 1.000 pesetas al arquitecto de investigación y el que se convirtiera en sueldo la gratificación de 1.000 pesetas que hoy cobra el jefe del negociado de Contabilidad é Investigación; pero de nada sirvió. Los demás concejales votaron en pro de tales aumentos.

También combatió el que se consignasen 17.500 pesetas para gratificaciones de empleados del Interior, sin determinar á quienes correspondían y en qué cantidad, pero al Concejo le pareció bien lo propuesto por la Comisión.

Un aumento á los porteros de 1.250 pesetas á 1.500, que fué propuesto por varios concejales, mereció la aprobación de nuestro correligionario.

El aumento de 50 céntimos á los guardias de caballería, que se votó en el presupuesto del Interior, negábase la Comisión á concederle por Ensanche, lo mismo que el Sr. Gayo. Defendió dicho aumento por Largo Caballero y el Sr. Blanco, el Concejo le dió su aprobación.

Siendo preciso amortizar en Ensanche plazas de empleados por el número considerable que hay, y habiendo declarado al principio la Comisión que no admitiría aumentos por ascensos, aceptó, después, contradiciéndose, una enmienda ascendiendo á 15 auxiliares á oficiales cuartos.

La combatió Largo Caballero, pero triunfó dicho aumento.

A un ordenanza que ganaba 800 pesetas, se le subió el sueldo, como á los del Interior, á 1.250. El voto de Largo Caballero fué favorable.

Respecto al personal jornalero de ofi-

do que se igualara el salario de los empedreadores del Interior á los del Ensanche (éstos cobran 50 cént

cinas y calas, se acordó amortizar la parte de él que no se estime necesario. Acerca del personal jornalero, se resolvió ascenderle por antigüedad y amortizar las plazas de la última categoría.

Una enmienda del republicano señor Cao proponiendo que un escribiente-jornalero de calas, que cobra 5,25 pesetas al día, pasase á la plantilla de arquitectos y delineantes, la aceptó la Comisión; pero Largo Caballero hizo ver la enormidad que esto entrañaba, señalando además que era una de las plazas que tocaba amortizar, y la Comisión, haciéndose cargo de sus razonamientos, volvió sobre el acuerdo tomado, declarando que no aceptaba la enmienda que *inocentemente* presentara el Sr. Cao.

El Concejo la desechó, no pudiendo, por tanto, pasar el gazapo.

Siguiendo la táctica de prevención contra los concejales socialistas, la mayoría del Concejo ha desechado casi todas las enmiendas de nuestros correligionarios, llegando á darse el caso de admitir otras iguales ó análogas cuando eran presentadas por concejales de otras fracciones.

Crean los municipales burgueses que procediendo así quitan importancia á la labor de nuestros amigos.

**Junta municipal.**

El miércoles de la semana pasada, celebró sesión dicha Junta.

De los asuntos tratados, dos merecían discusión; un acuerdo del Ayuntamiento disponiendo se solicite de la superioridad la autorización necesaria para convertir en títulos al portador una inscripción nominativa de Deuda perpetua, procedente de intereses de bienes de Propios, que combatió el Sr. Garamendi y defendió la Comisión, siendo rechazado; y el referente al pliego de condiciones para sacar á concurso la cesión del Teatro Español, que fué impugnado en parte por el Sr. Barranco y defendido por Largo Caballero, aprobándolo después la Junta.

**Sesión del 11 de diciembre.**

Abierta á las once menos cuarto de la mañana por el alcalde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entre los asuntos de oficio, figuraba una real orden del Ministerio de la Gobernación revocando una providencia gubernativa que desestimó el recurso interpuesto contra el acuerdo municipal creando un arbitrio de 365 pesetas por patente á los repartidores de pan á domicilio.

Este arbitrio, revocado ahora por el ministro de la Gobernación, le combatieron los concejales socialistas cuando se propuso al Ayuntamiento.

Sin discusión se aprobaron desde el número 9 hasta el 12 del orden del día; el núm. 13, un dictamen de Hacienda, quedó sobre la mesa á petición de Largo Caballero.

Hasta el 23 fueron aprobados sin discusión.

Al dictamen siguiente, de Obras, proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 4.749,20 pesetas para las obras de variación de rasante en un trozo de la calle de Rosales con cargo al presupuesto de 1909, Largo Caballero hizo notar tres cosas: primera, que en dicho presupuesto se comprendían 1.990 pesetas de mano de obra, cuando ésta se hallaba incluida en la partida general; segunda, que cómo estando á fin de año se proponía este gasto con cargo al presupuesto venidero, y tercera, que dicha obra (variación de rasante, sin cumplir lo que preceptúan las Ordenanzas) se había empezado sin autorización del Ayuntamiento ni del jefe del servicio.

El Sr. Gayo pretendió mantener el dictamen recurriendo á argucias, pero el Sr. Párraga, diciendo que desconocía lo dicho por Largo Caballero, retiró aquél.

Aprobados los demás dictámenes hasta el penúltimo del orden del día, el último le retiró el alcalde al observar Largo Caballero que el socorro de 200 pesetas que proponía la Comisión de Reformas Sociales para el cochero del Excmo. Ayuntamiento por las heridas que le produjo un tranvía, debía abonarsele la Compañía á que pertenecía el mencionado vehículo.

Después el Sr. Barranco pidió que el Ayuntamiento, reconociendo el interés que para la capital tenía la construcción de la línea férrea directa de Valencia á Madrid, apoyase la reclamación de Valencia para que el Gobierno comprendiese dicha vía en la general ó en la de ferrocarriles estratégicos.

El alcalde manifestó que, interpretando los sentimientos del Ayuntamiento, se presentaría al Gobierno para apoyar aquella reclamación, pudiendo acompañarle los concejales que lo desearan.

El Sr. Santillán solicitó que el Ayuntamiento nombrara una representación para formar parte de la Comisión del Círculo Mercantil que proyecta festejos para atracción de forasteros; que iniciase además la idea de celebrar una Exposición Universal en Madrid el año 1912 para conmemorar la Constitución de Cádiz; y, finalmente, que el alcalde accediese á consentir la apertura de comercios durante las Pascuas próximas, conforme habían pedido los industriales. A este propósito dijo que el ministro, excusándose con el Instituto de Reformas Sociales, había llegado á hacer impopular esta Corporación.

Ormaechea habló para significar que

la cuestión del descanso era ajena al Ayuntamiento, y no podía ser tratada por él; que el Instituto de Reformas Sociales era un Cuerpo consultivo y el ministro de la Gobernación se separaba del dictamen de aquél, que siempre fué más riguroso que el propio ministro en la aplicación del descanso, dándose el caso de que las autoridades anteriores desatendieron más aún la opinión del Instituto.

En cuanto á la iniciativa de celebrar una Exposición Universal en 1912, dijo Ormaechea que ni el motivo ni la fecha eran oportunos. En cuanto á lo primero, por haberse abusado tanto de conmemorar fechas; y en cuanto á lo segundo, porque en 1912 no estará aún Madrid en condiciones de recibir la visita de los extranjeros que vinieran atraídos por la Exposición. Después de hacerse la Gran Vía, de canalizar el Manzanares, de llevar á efecto el alcantarillado, de levantar el Madero, etc., etcétera, sería llegada la ocasión de un Certamen Internacional. Entre tanto, el intentar sería ponernos en ridículo. A más de que esa empresa requiere mucho dinero, que difícilmente se encontraría en tan poco tiempo.

El alcalde contestó á Santillán que pertenecía á la Comisión de Festejos para atracción de forasteros, y creía innecesario que el Ayuntamiento nombrase más representación; que no podía dar seguridades de consentir la apertura de establecimientos en las Pascuas, asunto que resolvería asesorado por la Junta Local; y que la idea de la Exposición era simpática, pero su realización no era obra del Municipio, sino del Estado.

Por estar muy delicado de salud nuestro amigo Iglesias, no ha podido acudir al Ayuntamiento en la última sesión.

DIÁLOGOS COOPERATIVISTAS

**EL FIADO**

OBREIRO.—Me han dicho que la Cooperativa no vende á crédito. ¿Es verdad?

COOPERATIVISTA.—Ya lo creo. Es quizá la primera base que aprobamos al organizar la Cooperativa.

OBREIRO.—¿Tan malo os parece el fiado?

COOPERATIVISTA.—No malo, pésimo lo juzgamos. Para las Cooperativas es la muerte; para los obreros es algo peor, es vivir muriendo.

OBREIRO.—Concluyentes son tus juicios.

COOPERATIVISTA.—No han de serlo, si la diaria experiencia me enseña los enormes daños que produce el fiado á las Cooperativas y á los obreros. Cuando veas alguna Cooperativa que vende á crédito vaticina sin reparo su fracaso, en la seguridad de que el tiempo—nuestro señor y maestro—te dará pronto la razón.

OBREIRO.—Si te agrada me lanzaré á hacer tales profecías; pero ¿en qué argumentos fundamento mi opinión? Porque no has aducido ninguno.

COOPERATIVISTA.—Existe, en primer término, un argumento aplastante: una lista interminable de Cooperativas que fracasaron por vender al fiado. Hay otros de enorme valor también. Escogeré algunos. La Cooperativa no debe vender al fiado porque por su especial naturaleza ha de tener una cantidad infinitamente mayor de consumidores morosos que los tenderos.

OBREIRO.—No veo el motivo.

COOPERATIVISTA.—Procuraré mostrártelo. Un consumidor que debe al tendero sabe que si no le paga pronto la curia se le echará encima y le acosará hasta obligarle á satisfacer su débito; sabe también que mientras compra á crédito le venden género peor y más caro y tiene que sufrir una serie de impertinencias que hieren su dignidad. El consumidor que debe á la Cooperativa no abriga ninguno de esos temores, ni es objeto de tal acoso, ni se le explota, ni se le dicen impertinencias. Resultado de esta diversa situación: que el consumidor procura saldar lo antes posible su débito con el tendero para evitarse el peligro del embargo y la persecución judicial y para no ser objeto de abusos, y en cambio tarda en pagar á la Cooperativa... ó no la paga. Te sorprenderá, como hombre bueno que eres, que el consumidor se porte mejor con el que le explota y le amanza que con el que le trata con consideración.

OBREIRO.—Por bueno me tengo; mas mi bondad no llega á desconocer que lo que dices es muy humano. El régimen capitalista ha dañado tanto á los hombres, que sin darnos cuenta procedemos mal con el que nos favorece y bien con el que nos perjudica. La moral burguesa ha arrancado la gratitud de nuestro corazón. Ocorre algo de esto en el trabajo: á veces somos impertinentes, quisquillosos, duros con patronos que humanizan lo posible la explotación, y comedidos, resignados y blandos con el que nos tiraniza como si fuéramos esclavos. ¡Más de un buen taller hemos perdido por esta causa!

COOPERATIVISTA.—Un poco exagerado me parece. Volvamos á nuestra cuestión. Por lo que has dicho infero que te percatas de la razón que he expuesto; no insistiré sobre ese punto.

OBREIRO.—Y al accionista ¿por qué no le abris crédito teniendo como tiene con qué responder de las deudas que contraiga?

COOPERATIVISTA.—Porque comprometeríamos el capital de la Cooperativa.

OBREIRO.—Explicáte.

COOPERATIVISTA.—Todo negocio exige un capital para poder desenvolverse. El capital de la Cooperativa lo constituye en primer término los desembolsos de los accionistas. Si facultamos á éstos para que se lo coman cuando les venga en gana, la Cooperativa se resentirá por estas mermas de su capital. Por ejemplo: suponte que la Cooperativa tiene un capital de 10.000 pesetas; sus negocios, su movimiento guardará relación con ese capital de 10.000 pesetas: ahora bien; concedes á los accionistas derecho para consumir á crédito, y te encuentras que al llegar el invierno, pongo por caso, los accionistas compran al fiado por valor de 3.000, de 4.000 pesetas. El capital de la Cooperativa se reduce en esa cantidad y los negocios tienen que restringirse, lo que ocasiona grandes trastornos.

OBREIRO.—Hay, efectivamente, un peligro para la Cooperativa abriendo crédito á los accionistas.

COOPERATIVISTA.—No uno, varios peligros. El accionista á quien se le abre crédito rara vez repone la cantidad que se le llevó en géneros; en la mayoría de los casos, accionista que toma mercancías á cuenta de su acción es accionista que se pierde. Otro peligro grande de este sistema es que se deja á la Cooperativa sin defensa para vencer las crisis que sufra. Llegada la crisis habría una gran cantidad de accionistas que convertirían sus imposiciones en géneros y mermarían extraordinariamente el capital de la Cooperativa, lo que, naturalmente, embarazaría su acción y hasta quizá la impediría vencer las dificultades que se oponían á su marcha.

OBREIRO.—Me parece que te he comprendido. El capital es para los negocios lo que las piernas y los brazos para el hombre, los instrumentos que le facultan para moverse. El capital de las Cooperativas lo constituyen sus acciones, y permitir que las mermen es lo mismo que si debilitásemos sus brazos y sus piernas, dificultásemos su movimiento.

COOPERATIVISTA.—Está bien el símil.

OBREIRO.—¿De manera que la Cooperativa carece de medios para resolver el problema del fiado?

COOPERATIVISTA.—Por completo la cooperación no puede resolverlo; es un problema que arranca del monstruoso régimen social en que vivimos y sólo se solucionará con el triunfo del Socialismo. Sin embargo, la cooperación dispone de paliativos muy eficaces; prepárate á escuchar los proyectos que tiene el Consejo directivo de la Cooperativa de Madrid sobre este particular.—M. GARCÍA CORTÉS.

NOTA. En el pasado diálogo se deslizaron algunas erratas que el buen sentido de nuestros lectores habrá salvado.

**Instituto de Reformas Sociales.**

Sesión del 15 de junio de 1908.—Apruébanse las cuentas del Instituto correspondientes al año de 1907 y se acuerda remitirlas al ministro de la Gobernación para su inserción en la *Gaceta*.

El Sr. Marvá propone los nombramientos de los siguientes inspectores: D. Aurelio López Vidaur, para la región de Cataluña; D. Martín Sureda Vila, para la provincia de Gerona; don Domingo Díaz Palau, para la de Tarragona; D. Angel Jimeno, para la de Coruña; D. Antonio Muñoz Ramón, para la de Alicante, y D. Manuel Obes Serrano, para la de Cáceres; todos los cuales son ingenieros ó arquitectos. Son aprobados todos ellos, remitiéndose á la sanción del ministro. A propósito de este asunto, el Sr. Cobian propone se nombre un inspector en Jaén, prometiendo hacerlo el Sr. Marvá tan pronto como encuentre persona adecuada al caso.

Se designa al Sr. Martín Alvarez para formar parte del Consejo de Administración del Montepío general obrero, conforme este organismo había interesado.

Se confiere al inspector y al delegado estadísticos de la 8.ª región el encargo de formar parte del Jurado de la Exposición de Zaragoza.

Se acuerda pase á estudio de la Sección 2.ª una real orden encargando al Instituto la forma de aplicar la ley de Tribunales arbitrales y Consejos de Conciliación.

Se acuerda que la Sección corporativa de relaciones económico-sociales informe sobre una instancia de los aparejadores de Madrid acerca del descanso dominical.

Y, por último, se resuelve abrir una información para allegar datos que sirvan para plantear el proyecto de ley de aplicación de la de Accidentes del trabajo á la agricultura.

Sesión del 22 de junio.—Los aparejadores de Madrid habían acudido al Instituto en queja de una reclamación que les habían hecho los obreros respecto al pago de jornales en días de fiesta religiosa, trabajasen ó no, lo cual estimaban los patronos que era contrario á las disposiciones vigentes. Para resolver esa cuestión pedían además que el Instituto se erigiese en árbitro.

Pasó la instancia á la Sección de relaciones económico-sociales, la cual estudió el asunto y propuso al Pleno en la sesión de referencia que se abstuviera de resolverlo por no tener datos bastantes para formar juicio, ya que no se

había oído siquiera á los obreros, y que se negase á intervenir como árbitro, por no estar requerido á ello por las dos partes interesadas. Sin discusión fué aprobado este dictamen.

Respecto de una instancia de los cesteros de Bilbao, que pedían la prohibición del trabajo á los presos, se acordó que, faltando elementos de información suficientes para resolver el caso, convenía aplazarlo hasta el día en que se abordase el problema del trabajo en las prisiones.

Se desestimó una instancia de un particular que intentaba montar un Centro de seguros contra accidentes sin prestar fianza.

Para la vacante ocurrida por el fallecimiento del Sr. Moreno Rodríguez en el Consejo de la Producción, se nombró al Sr. Sánchez de Toca.

Acordóse ratificar el criterio adoptado por el Pleno en la aplicación de la ley del Descanso dominical á las pastelerías y restaurants que sean tabernas y á los merenderos del extrarradio, respondiendo á una consulta del gobernador de Madrid que deben cerrarse.

Se desestimó una petición de D. Enrique Peinador, que solicitaba la excepción del descanso para el embotellado de las aguas de Mondáriz.

Se informó desfavorablemente una instancia del Congreso de Dependientes de comercio para que los vocales natos de las Juntas Locales tengan voz, pero no voto en ellas, por estimarse que ello implicaba una modificación de las disposiciones vigentes y que la función de dichos vocales técnicos requiere el voto de los mismos.

Se acuerda contestar al alcalde de Manlleu que con arreglo á las leyes vigentes no incurre en responsabilidad el patrono que despidе á las obreras casadas.

Y, por último, se encarga á los jefes de las Secciones 1.ª y 3.ª que redacten un cuestionario para practicar la información acerca de la mendicidad.

Sesión del 6 de julio.—El Pleno designa al compañero Mora para que ocupe la vacante que dejó el Sr. Moreno Rodríguez en la Junta Central de Colonización.

El Sr. Marvá da cuenta del servicio de inspección del trabajo durante el año 1907, comprobándose su mejoramiento y mayor esfera de acción, por lo que se acuerda hacer constar la satisfacción con que el Pleno ve los trabajos de la Sección 2.ª.

Acuérdase también la impresión de la estadística de accidentes en 1907, formada por la misma Sección.

Se rechaza una solicitud de los patronos de pan y bollos para que se les permita la libre venta en domingo de esos artículos.

Se declara la nulidad del pacto que para el descanso semanal celebraron los patronos del gremio de vinos, licores y aguardientes con sus obreros, así como la de los acuerdos de las Juntas Local y Provincial de Reformas Sociales aprobando aquellos contratos.

Los dependientes de Gijón piden (cosa extraña) que se conceda un mercado en domingo á dicha localidad. El Sr. Marvá informa que no cabe resolver la instancia porque no se pide en forma ni se acredita la tradicionalidad del mercado. Así se acuerda.

Se aprueba un informe de la Sección 2.ª interesando del ministro una disposición que ordene á los alcaldes la reunión de las Juntas Locales, por lo menos, una vez al mes, y que no excusen ni demoren el pago de dietas á los vocales obreros, so pena de la responsabilidad consiguiente, que les será exigida por el gobernador, con arreglo al artículo 179 de la ley Municipal.

El Sr. Maluquer manifiesta que un ministro chileno ha elogiado con calor el proyecto de ley de Instituto Nacional de Previsión, y el Sr. Puyol expuso que la Memoria relativa á la última elección de vocales está ya impresa.

Y, á propuesta del Sr. Azcárate, se acuerda suspender las sesiones hasta octubre, por no haber asuntos pendientes que revistan urgencia.

**Efectos de la explotación.**

Los empleados de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, hartos de sufrir las malas condiciones en que aquélla los tiene, han formulado una reclamación contra una medida del director que les perjudica en sumo grado.

Este señor, soberbio como casi todos los altos jefes de las grandes Empresas, se mostró despotico con los comisionados cuando éstos fueron á darle cuenta de los deseos de todos sus compañeros; pero los empleados, lejos de amilanarse por eso, se han mostrado más unidos y resueltos.

Esperan la resolución sobre la instancia que han presentado, pero la esperan procurando que se unan á ellos otros empleados, á fin de contar con mayor fuerza para cuando se les dé la respuesta.

Entre los mencionados compañeros háblase de crear una Sociedad, y nada de particular tendría que la organizaran, dado lo que les ocurre y la necesidad que sienten de poner algún valladar á la explotación de que son objeto.

Es posible que, como en otros casos, se deba la constitución de dicha Sociedad al despotismo capitalista.

Celebraremos muchísimo que estos camaradas entren por la vía de la organización.

**TRIUNFO COMÚN**

El 29 del pasado, á las nueve de la noche, las colectividades obreras de Sitges celebraron con un té la victoria alcanzada por los obreros madrileños al tomar posesión del nuevo Centro, propiedad suya, y denominada Casa del Pueblo.

Las banderas de dichas colectividades ondearon en el balcón del Centro obrero á la vez que las de los trabajadores de Madrid aparecían desplegadas en la manifestación que éstos realizaron para trasladarlas desde el viejo al nuevo domicilio.

El salón donde se tomó el té estuvo profusamente iluminado, destacándose por tal motivo de un modo notable el grupo de banderas que, enlazadas, se colocó en uno de los testeros.

En el semblante de todos los reunidos, que fueron muchos, retrábase una gran alegría.

Los trabajos que leyeron los compañeros Alejandro y Carbonell, alusivos, como es consiguiente, al acto, fueron muy aplaudidos, especialmente unos versos del compañero Carbonell.

Bosch pronunció un breve discurso ensalzando la labor de los obreros madrileños, poniendo de relieve la campaña moralizadora de los concejales socialistas, indicando los beneficios que obtendrán con la «Cooperativa Socialista» y excitando á todos á trabajar con ardor y denuedo para imitar un día á sus compañeros de Madrid.

Martín, que funcionó de presidente, puso fin al acto con dos vivas: uno á los trabajadores madrileños y otro al proletariado universal.

La concurrencia los contestó con verdadero entusiasmo.—EL CORRESPONSAL.

\*\*\*

La Unión Socialista Obrera de Calahorra, á más de haber dado, como sabéis, su más entusiástica adhesión á los actos realizados por los obreros madrileños con motivo de la toma de posesión de la Casa del Pueblo, celebró una velada, poniendo en escena el diálogo «Sin patria» y dando á conocer á todos los concurrentes la importancia y significación de lo alcanzado por los trabajadores de Madrid, así como de los beneficios y ventajas obtenidos anteriormente.

El acto estuvo concurrendísimo, y llamó extraordinariamente la atención á los obreros no asociados que acudieron á la velada la cantidad crecida que han invertido los trabajadores madrileños en adquirir y transformar la casa en que hoy viven y los muchos beneficios que han logrado mediante su organización.

Se puso fin á la velada diciendo á los reunidos que el ideal inmediato de todos los obreros de España debe ser alcanzar lo que han alcanzado ya los trabajadores madrileños.—EL CORRESPONSAL.

**¡Obreros! No compréis «El País» mientras su propietario, cumpliendo el compromiso que contrajo con la Sociedad del Arte de Imprimir, no retribuya á sus operarios como aquélla tiene establecido.**

**NOTICIAS VARIAS**

Tomando pretexto de una hoja publicada hace tiempo, en la que se convocaba á un mitin al pueblo de Bilbao, se ha procesado á nuestro amigo Merodio.

Este proceso ha tenido por único fin suspender en el cargo de concejal á dicho correligionario, para disminuir la fuerza de la minoría socialista en aquel Municipio.

Así procede la gente reaccionaria de la capital de Vizcaya, creyendo que de ese modo ataja allí el avance del Socialismo.

¡Cuánto se equivoca!

Por haberse trasapelado, no dimos cuenta en ninguno de los dos anteriores números de la adhesión de las Agrupaciones Socialistas de Mioño y de Villargordo á los actos verificados por los obreros organizados de Madrid con motivo de la inauguración del nuevo Centro.

Nuestros queridos correligionarios de Santiago de Chile nos han enviado una entusiástica carta adhiriéndose á los actos celebrados para inaugurar la Casa del Pueblo y felicitando á la clase obrera madrileña por el gran paso que ha dado al tomar posesión de aquélla.

Excusado es decir lo mucho que estimamos esa muestra de solidaridad de los compañeros de aquel país.

En la lista de las colectividades que han contribuido con fondos á la adquisición de la Casa del Pueblo no se puso, por olvido, la Sociedad de Herradores, que ha contribuido con 300 pesetas, y la Sociedad de Empedradores apareció con 1.500 pesetas, siendo la cantidad entregada por ella 4.500.

La falta de espacio nos obliga á aplazar la publicación de varios originales.

**Se ha establecido una sucursal de la Cooperativa Socialista en la Cava Baja, 1, principal derecha.**

# CRÍMENES DEL CAPITALISMO

## EL ÉXODO FORZOSO

Al enajenar el Estado las minas de Riotinto, la Compañía inglesa se encontró dueña del suelo y del subsuelo. Los propietarios de casas sólo lo eran de los materiales con que estaban erigidas. Si la usura del tiempo arruinaba alguna, ya no podía erigirse sin el permiso de los extranjeros, que lo otorgaban a condición de poder incautarse de ella en cualquier momento, sin abonar más que el coste estricto.

Estos permisos eran tan limitados, que se referían casi exclusivamente a los antiguos solares. En lo alto de la Mesa, en el Valle, donde quiera que podían construirse núcleos urbanos, la Compañía se negaba a conceder terrenos, y sólo ella edificaba los conocidos «cuarteles» obreros, calles rectas y monótonas, compuestas de casas bajas y uniformes, pequeñas, mequinosas, sin corrales, sin retretes, sin higiene, donde las familias se hacían... Como estos barrios aún eran insuficientes para contener la afluencia de trabajadores, los pueblos próximos donde la Compañía aún no ha podido tomar total posesión del suelo—aunque haga lo posible por adquirirlo—se han ensanchado notablemente: Naya, Zalamea la Real, Campillos, Nerva, están llenos de obreros, que todos los días han de acudir a Riotinto para reanudar sus tareas, y retornar a ellos paso a paso—si no quieren pagar billete de tren—cuando sus cuerpos están abrumados por el brutal trabajo de la corta ó de la contramina.

Figúrese ahora el apacible burgués las molestias, trastornos é innumerables daños que en tales condiciones de habitabilidad había de producir el hundimiento de medio Riotinto. Las casas que quedaron salvas acabaron de atestarse, y la gente sin hogar se desparamó por los pueblos próximos, hasta no quedar habitación vacía. Los alquileres, altísimos antes del hundimiento, duplicaron su valor de un solo golpe. El obrero madrileño, que protesta del casero por cobrarle 10 ó 15 pesetas mensuales, no sabe que su humilde cuarto le costaría 25 ó 30 en Riotinto ó Nerva. Las familias han tenido que escindir; los individuos que por razón del cargo tienen que vivir junto á las minas han ingresado en otras familias, y el resto huido á distantes pueblos, donde no alcanza la tiranía de la Empresa explotadora ni el inaudito encarecimiento de la vida: á La Palma, á Niebla, á la misma Huelva... ¿Qué sucederá cuando el otro medio Riotinto se hunda?

La Compañía fué larga en promesas al ocurrir el desastre. Temía que el primer estallido de las iras populares vengase en sus representantes las ignominias soportadas durante muchos años. Entre esas promesas figuraba la pronta erección de casas nuevas. No permitiendo á los demás que las construyesen, es natural que las levantase ella. Desde entonces ha aumentado con cincuenta humildes moradas, que sólo alquila á mineros, el número de sus edificios. ¡Cincuenta barreas! Nada.

—¿No hay en Riotinto peones ni oficiales para más! — suelen decir los empleados de la Compañía, ingleses y españoles «inglasesos», más aborrecidos que los ingleses mismos.

—Y si se les replica: — ¿Y no acudirían si se les llamasen para levantar en la Mesa el pueblo nuevo?

Responden invariablemente: — Sí; pero la Compañía no tiene costumbre de despedir jamás á los trabajadores que llama. ¿Qué haría de tantos albañiles cuando terminasen las obras?

Y con tan gentil reparo deja que Riotinto se raje y bambolea, y que dentro de algunos meses se lo trague el abismo.

Pero no es tan fítil pretexto lo que la detiene. Todos sus actos los inspira un diabólico espíritu, que disfraza cautamente para mejor realizar sus fines. Fria, impassiblemente, contemplará el segundo hundimiento, y nada le importará las vidas que cueste, si logra, en cambio, que en Riotinto no penetren grandes masas de elementos extraños, que pudieran dejar levaduras de rebeldía en aquellos millares de trabajadores reducidos á servidumbre por el terror, por la ignorancia, por los mortíferos humos que todo lo agostan, por el alcohol y por el durísimo trabajo. Gran miedo tiene la Compañía, que de ella se hable, de ella y de sus inmoralidades; pero cree que todos sus abusos los dejará impunes el torrente de oro que por ocultos cauces derrama y las ricas acciones liberadas que están en poder de altísimas personas. Gran miedo siente que de ella se hable; pero teme más que se hable á los mineros que duermen... ¡Cuando el dormido despierte!... ¿No ha habido ocasión, cuando los veinte pisos de San Dionisio se hundieron, en que estos hombres de dedos como garfios y manos como dogales sintieran despertarse la ira y amenazar con hundir en el infierno de la mina á sus despóticos señores?...

La Compañía no quiere llevar obreros que levanten un pueblo nuevo, previniendo así la futura catástrofe, porque la estancia temporal en Riotinto de unos hombres sobre los que no podrían ejercer un tiránico imperio, sólo perjudiciales había de causarles en su comunica-

ción con la masa servil. Todo forastero huelga allí. Hasta al simple turista sólo se le enseña lo pintoresco y curioso; lo horrible jamás lo ve, y si lo horrible puede saltar á la vista, se cubre con cemento. Los representantes de la Compañía—auxiliados por 400 guardas y «guardiñas»—y los mineros son los únicos que dentro de un año quedarán allí. El que no mande ó no obedezca, sólo puede ser un testigo importuno, que estorba y que conviene alejar. Si es industrial, se le hace una guerra ruinosa; si quiere construir casas, no se le permite; si protesta, se le encarcela y se le expulsa; si acude de afuera á predicar fraternidad y mutua ayuda entre los hombres cobreros, se le detiene en el camino, se le mete en un tren, y pidiendo vía libre, se le devuelve por donde ha venido.—CIGES APARTIDO.

## OTRA FEDERACIÓN DE OFICIO

Según se nos participa por compañeros de la profesión, pronto será un hecho la Federación de los Obreros Litógrafos españoles.

Iniciada la idea por los litógrafos de Barcelona, han dado su adhesión á ella todas las Sociedades del oficio.

Felicitemos á dichos compañeros por unir nacionalmente sus fuerzas y estrechar sus relaciones, que les colocará en situación ventajosa para defender sus intereses y cooperar al triunfo de la causa del trabajo.

## CORRESPONDENCIAS

### De Obregón.

El 29 del pasado se efectuó en ésta un mitin de propaganda socialista y socialista. Por haber negado la autoridad permiso para que se celebrara al aire libre, se verificó en el Centro Obrero, quedando sin entrar por insuficiencia del local más de 500 personas.

Presidió el compañero Mariano Roder.

Usó de la palabra en primer término el compañero Eusebio del Valle, el cual hizo un caluroso llamamiento á la organización, aconsejando á todos que formaran Sociedades de resistencia y lucharan por sus propios intereses en el terreno económico.

Clemente Bueno habló después en representación de la Agrupación Socialista de Cabárceno, poniendo de relieve el mal trato que dan los patronos por falta de organización obrera, y terminó aconsejando á todos que acudan á ella para evitar dicho mal trato y obtener otras mejoras.

La compañera Rosario Herranz, del Grupo Femenino de Bilbao, ocupó luego la tribuna, dirigiendo un fraternal saludo á todos los concurrentes en nombre de dicho Grupo. Recomendó á los obreros que desechen su apocamiento y cobardía para trabajar por sus intereses, y que se alisten bajo la bandera roja al lado de sus compañeros, y aconsejó á las mujeres la educación de sus hijos en las buenas ideas y que no quiten la voluntad á sus maridos cuando trabajen por mejorar las condiciones en que viven.

Después de cantar el Orfeón Socialista, habló el compañero Seisdedos, de la Agrupación Socialista de Bilbao. Tras de un breve saludo, manifestó que en la provincia se celebraban á aquella hora tres actos: uno por los reaccionarios, con el fin de producir solamente nieblas en los cerebros de los trabajadores; otro el del bloque de las izquierdas, apadrinado por Melquiades Alvarez y Moret, dos personajes funestos para la nación, el uno por el caciquismo que está ejerciendo en Asturias, y el otro por lo que ha hecho padecer al país bajo su gobierno; y el tercer acto, el que celebraban los obreros mineros en el Centro, con el fin de pensar en lo que conviene á sus intereses y de ver el modo de librarse mejor de la tiranía que sufren. Recomendó mucho que en las luchas electorales no vendan su conciencia los obreros y les aconsejó la más estrecha unión para pelear contra los explotadores.

Todos fueron aplaudidos, y especialmente la compañera Herranz. Se esperaron muy buenos resultados de esta reunión.—EL CORRESPONSAL.

### De Santander.

La alianza de las izquierdas. Ya tendrán noticias del mitin magno de Santander, base, principio, grito iniciador del antes bloque de las izquierdas y hoy alianza liberal. En realidad, de la capital de la Montaña puede decirse que partió la iniciativa del tal bloque, y si no precisamente eso, donde con más entusiasmo recogióse la idea por muchos elementos. Ya es antigua la afición á las amalgamas.

No son de contar las mil cosas que pasaron antes de que á la práctica se llevara el pensamiento. Esto será objeto de un artículo que aparecerá en breve. La cuestión es que el mitin logró celebrarse, y que á él concurrió muchísimo público. Parte por adhesión á la idea; un no pequeño número esperando el convencimiento; otros, no pocos, por deseo de oír á Melquiades Alvarez, que era el número más notable del programa, la

great atracción del espectáculo. Y por cierto que no quedaron defraudados los que de oírle estaban ansiosos. Es, en efecto, y no hay otro remedio que reconocerlo así, el artista sin rival de la tribuna; el orador habilísimo que hace vistosos juegos malabares con las palabras, maravillosos fuegos de artificio con los períodos y admirables cabriolas con los pensamientos. ¡Bravo jugar!

Hablaron varios, y no es cosa de irlos reseñando uno por uno. García Lomas, nuestro diputado demócrata (¡je, je!)—Entónese este ¡je, je! como el del socarrón aquel de *Los valientes*—; Campo, veterano republicano... (¡je, je!); D' Angelo, otro diputado demócrata (¡je, je!); Barcia, Alonso Velarde, Aura Boronat... Todas sus ideas pueden ser recogidas y comentadas, al hacerlo con las verticales por el fiel servidor del caciquismo asturiano, D. Melquiades Alvarez.

Desde los primeros momentos, ya el gesto, la actitud, la mirada, las inflexiones de la voz, todo en él tendía á subyugar á la multitud. Apelo, para encarrilar de modo simpático á los oyentes, por entonar un canto, al empezar, á la fraternidad secular de cántabros y astures. Recordó luego que á raíz de la jornada del 68, estábamos mejor que hoy; que la libertad se ha ido perdiendo merced á la debilidad, complicidad muchas veces, de los liberales para con la reacción, y á la cobardía del pueblo... De acuerdo en cuanto á la culpabilidad de los liberales en el estado actual de España; pero creemos que no son éstos, ni los republicanos, y mucho menos el Sr. Alvarez, los que tienen derecho á tachar al pueblo de cobarde. El pueblo no ha sido sino aquello que le han hecho ser; le han enseñado á ir arrastrado por caudillos, y todos, todos, los caudillos que le han puesto al frente, le han traicionado miserablemente, le han traicionado de un modo villano, con imborrable baldón para ellos. ¿Qué se pedía de un pueblo que ha andado por el camino en que le han puesto? ¿Qué se pedía de un pueblo al que no se hizo jamás pensar por sí mismo; al que no se dio por los que dándose podían una propia voluntad y una propia conciencia? Era un pueblo desorientado por los mismos que después le insultan, que vivía el ambiente creado por los mismos que de cobarde le motejan. Las cobardías y las abdicaciones y las responsabilidades oprobiosas están únicamente en los que, lejos de cumplir el deber de hacer pueblo, se engolfaron deleitosamente en una política puerca é innoble. Ahí nada más. Y llamar cobarde á aquello mismo que se ha empleado siempre como escabel con que subir, como pabellón con que encubrir mercancías vergonzosas, que se ha denigrado y se ha llenado de inconsciencia, es una insoportable desvergüenza, es una insolencia inaguantable. Se puede sólo llamar cobarde á un pueblo, cuando el que se lo llama presenta las cicatrices de la batalla en el pecho, la sangre de las heridas recibidas en la frente; y con voz de hermano, á quien la defección de los suyos desgarró el alma, no con voz de caudillo, á quien la defección de sus tropas desbarata el plan.

Seguía D. Melquiades Alvarez después haciendo párrafos rotundos, magistrales, contra la reacción, diciendo que España estaba sometida al Vaticano, que era feudo del papa, etc., etc. Necesitaba caldar bien la atmósfera, entusiasmar los ánimos, mucho, mucho, á fin de que recibieran mejor lo que había de decir después. Estrategia.

Porque, á seguida, vinieron las afirmaciones de desencanto para muchos republicanos. «Las formas de gobierno son algo accidental...» ¡De cuánto alimbar oratorio necesitó revestir esta acibarada verdad... relativa, para que no fuera rechazada por aquellos paladares viciados!... «Yo prefiero una monarquía evolucionada, á la inglesa ó á la italiana, á una república absurda é insensata.» Nosotros también, Sr. Alvarez, y por ello se nos ha tachado de reaccionarios muchas veces por sus correligionarios. Sólo que nosotros la querríamos por cosa muy distinta que usted. «Si la monarquía española evolucionara en ese sentido progresivo y liberal, las derechas republicanas no tendrían razón de ser.» ¡Naturalmente! Como que entre los mil absurdos de la política española, ése de que haya derechas republicanas es uno de los mayores. Máxime en la forma que éstas lo son. «...Y el deber de los republicanos, en una monarquía así, sería cooperar, aun desde los puestos del Gobierno, al triunfo de las soluciones democráticas.» Si esto no es preparar la opinión para que no se asuste demasiado cuando el *repúblico* (aquí viene otra vez de perillas aquel expresivo ¡je, je!) asturiano coja la cartera, que venga Moret y lo vea.

Luego vino el consabido golpecito carifoso á la Iglesia. «Nosotros no vamos contra la religión de la mayoría de los españoles... Queremos libertad de conciencia, pero protegeremos á la Iglesia católica... No separaremos á la Iglesia del Estado...» Ya lo sabíamos. Ya sabíamos que con sacar á relucir el Cristo del problema clerical, que no es sino el problema religioso, y nada más, aunque ustedes se empeñen en lo contrario, habrán cumplido ya en esa cuestión. Es muy cómodo eso. Hay algo contra lo que no nos atrevemos y, sin embargo, contra lo que la opinión nos impulsa á ponernos de frente, porque, en realidad, hace daño. ¿Qué hacer?... Cosa bien fácil: lo revestimos imaginariamente de una corteza, aprovechando materiales viciosos que nunca faltan en toda insti-

tución, hacemos una guerra denodada contra aquella corteza y la rajamos con brío formidable..., cuidando mucho de no inferir el más leve arañazo al tronco, á la entraña. Y hemos cumplido ya como buenos. Y nos pavoneamos muy satisfechos... (Aquí de nuevo el ¡je, je! del buen *Caimán*.)

Y terminamos. Poco es lo que decimos para lo mucho que pudieramos decir, pero hemos de comprimirnos, pues el espacio lo exige.

El bloque ha recibido un nuevo refuerzo: el partido Unión Republicana, de Santander ha acordado, en reciente asamblea, adherirse á él. No decimos nada. No queremos que alguien crea que, al combatir el bloque, *hacemos obra solapada en favor de la reacción*.

Una noticia. Es opinión aquí, entre muchos autorizados bloquistas ó aliancistas, que Lerroux, en cuanto llegue á España, ingresará en la alianza de las izquierdas. Se fundan, aparte de otras consideraciones atendibles, en la aproximación del *alter ego* de D. Alejandro, Sol y Ortega. No comentamos.

La alianza liberal marcha, pues, viento en popa. Y España, merced á ella, evolucionará en sentido liberal y progresivo... ¡Je, je!—EL CORRESPONSAL.

### De Cocentaina.

Los esfuerzos de los que en Alcoy luchan por la causa del trabajo, la constante propaganda del veterano internacionalista Gabriel Botella y la voluntad de un puñado de obreros de esta localidad, han hecho que en ella despierte el adormecido espíritu de asociación y que se cuente ya hoy con tres Sociedades de resistencia que, aunque viven en diferentes domicilios, todas persiguen el mismo fin. No tardarán mucho tiempo en vivir unidas en el que será Centro de Sociedades Obreras.

Los compañeros de Alcoy, que nos han visitado varias veces, hicieron de nuevo el 8 del actual, explicando una conferencia en la Sociedad de Zapateros «La Amistad». Tomaron parte en el acto los compañeros R. Cantó, M. Santonja, J. Miró y R. Laliga, de la Agrupación Socialista de Alcoy, los cuales disertaron acerca de los beneficios que reporta la unión entre todos los explotados, medios que deben emplearse antes de acudir á la huelga, necesidad de que los trabajadores intervengan en los Municipios, Diputaciones y Parlamento; en una palabra, demostraron la imprescindible necesidad de que los obreros luchen política y económicamente contra el capitalismo y todos sus auxiliares.

Resumió el presidente de la Sociedad, Cristóbal Ferrer, encareciendo á los reunidos no olvidasen lo que se había dicho en la conferencia y tuvieran perseverancia para seguir por el camino de las reivindicaciones obreras, dando las más expresivas gracias á los compañeros conferenciantes, ofreciéndoles el local para cuantas veces tuviera el gusto de venir.

Todos los oradores oyeron muchos aplausos al terminar sus discursos.

La concurrencia fué numerosa. Desde allí pasaron los excursionistas al Centro Instructivo de Obreros «El Despertar», donde fueron obsequiados.

Varios compañeros de la Juventud Socialista de Alcoy cantaron los himnos *La Internacional*, *Primero de Mayo* y *¡Alerta, socialistas!*, este último letra del compañero R. Cantó y motivado por el proyecto de ley del Terrorismo.

Hubo que lamentar la falta del veterano Gabriel Botella, que no pudo asistir á este acto por encontrarse enfermo.

Después, los compañeros de Alcoy y buen número de los de Cocentaina visitaron á la Sociedad de Agricultores, en la cual dieron otra conferencia los compañeros R. Laliga, J. Miró, Cantó y Masía, y R. Ferrer, de la población.

Los agricultores quedaron muy satisfechos de la labor de los oradores, y después de cantar los jóvenes el himno *La Unión*, terminó el acto dándose un viva á los obreros madrileños y á la Internacional de los trabajadores.

¡Obreros de Cocentaina! A nosotros nos corresponde recoger el fruto de la semilla de la asociación sembrada por los compañeros de Alcoy. Venid, pues, á engrosar las filas de los que luchan por el advenimiento de la igualdad social y trabajad con empeño para que ésta sea pronto un hecho y cesen los males que experimenta la clase laboriosa.—RAFAEL FERRER.

## NUESTROS MUERTOS

El 29 del pasado ha perdido la Agrupación Socialista de Jerez de los Caballeros al compañero **Francisco Mojfo**. Era un gran luchador lo mismo en el terreno político que en el económico.

En la Agrupación desempeñó varios cargos, fué vocal de la Junta de Reformas Sociales y desempeñaba actualmente el cargo de presidente en la Sociedad de Albañiles.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, concurriendo á él más de 600 trabajadores.

Al ir á darle tierra, el compañero Tanco puso de relieve las bellas cualidades que adornaban al finado.

A su familia, y á los correligionarios de Jerez de los Caballeros envía la Redacción de EL SOCIALISTA el pésame más sincero.

La Agrupación Socialista de Villena acaba de sufrir la pérdida del compañero **Miguel Ugeda Galipicuro**, víctima de la tuberculosis.

Fué un buen luchador y un incansable propagandista.

Desempeñó varios cargos en la Sociedad de Agricultores, era delegado de ésta en la Federación Local y secretario de la última.

Su muerte ha sido sentidísima por todos los trabajadores.

Enviamos á su familia y á los correligionarios de Villena el testimonio de nuestro dolor.

## RECLAMACIONES Y HUELGAS

**En Madrid.**—Mantiénesse como en semanas anteriores la huelga de albañiles en la Necrópolis.

El contratista cuenta con cierto número de peones, pero ni un solo oficial de albañil ni ayudante ha podido reclutar.

Aun de aquéllos, abandonaron algunos el trabajo la semana pasada.

**En Sevilla.**—Los panaderos han presentado una tarifa de horas de trabajo y salarios á los patronos, estando decididos á recurrir á la huelga si no se les atiende.

**En Gijón.**—La Sociedad de Obreros en madera ha reclamado á sus patronos que, á partir del próximo año, la jornada de trabajo sea de nueve horas.

—Están en huelga las obreras de «La Algodonera». Las ayudan materialmente algunas Sociedades.

**En Ferrol.**—La Sociedad de Albañiles y Ayudantes ha acordado reclamar á los patronos un real de aumento en el salario para todos los obreros del oficio.

**En Barcelona.**—Han salido vencedores en la huelga que sostenían los obreros zapateros.

—Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen en la casa de Planas y Pelegrí los constructores de camas torneadas.

—Se han resuelto satisfactoriamente para el Arte de Imprimir las cuestiones que sostenía con los periódicos *La Poble Catalá* y *El Progreso*.

**En Villafranca de Panadés.**—Siguen en huelga los obreros zapateros de esta localidad.

## Cooperativa Socialista Madrileña.

Se saca á concurso la provisión de las siguientes plazas:

Una de *echador* con 4 pesetas diarias de jornal.

Otra de *dependiente* con 3 pesetas diarias y dos de *mozos*, también con 3 pesetas.

Los concursantes deberán estar asociados. Uno de los mozos se elegirá entre los pertenecientes á la Sociedad de Dependientes de establecimientos de vinos—licores que tengan antecedentes profesionales que garanticen su completo conocimiento de la manipulación de vinos.

Si hay más de un solicitante idóneo se elegirá al que sea socialista, y si hubiera varios que tuvieren esta cualidad, al que sea cooperativista.

Se admiten solicitudes hasta el día 20.

La Junta general continuará el próximo sábado, á las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia.

El banquete cooperativista se verificará el domingo, día 20, á la una de la tarde.

Precio del cubierto, 3,50 pesetas. Las adhesiones á Santiago Pérez.

## MOVIMIENTO SOCIAL

### INTERIOR

**Madrid.**—La Sociedad de Obreros en hierro «El Porvenir» ha celebrado el XXVII aniversario de su fundación.

Presidió Pinillos y usaron de la palabra los compañeros Olalla, Rodríguez, Blázquez y Lucio, el último en representación de la Unión General de Trabajadores.

Dichos compañeros ensalzaron el principio de asociación, recordaron los beneficios con él obtenidos y pidieron á todos perseverancia para continuar la obra de mejoramiento emprendida hace muchos años.

Algunos de los niños de la Escuela del Centro leyeron poesías y la orquesta de ciegos amenizó el acto.

—La Sociedad de Obreros peluqueros-barberos ha dirigido un llamamiento á los trabajadores de este oficio, indicándoles las mejoras que la misma ha introducido en su organización y la conducta que deben todos seguir para mejorar su estado.

A la vez les invita á una reunión de propaganda que se celebrará el 21 del corriente.

—Organizado por la Cooperativa Socialista se celebró un mitin el viernes último en el salón mediano de la Casa del Pueblo, con objeto de exponer los beneficios de la cooperación y los progresos que este medio de mejoramiento realiza en Madrid.

Presidió García Cortés y hablaron Luis Menéndez, Julia Rojo, Carmen Jordán y Santiago Pérez, los cuales discurren sobre las facilidades que encontrará el proletariado y su organización para desenvolverse cuando la Cooperativa lleve vida próspera, detallaron los propósitos que la Cooperativa persigue y excitaron á todos los trabajadores á que la presten su ayuda.

Después de hacer el presidente el resumen, se terminó el acto.

La concurrencia fué numerosa y escuchó con agrado a todos los oradores. —La Sociedad de Cocheros ha celebrado un mitin para festejar el IX aniversario de la inauguración de su bandera.

Los asociados llenaron por completo el salón y los pasillos inmediatos. Entre el público se veía gran número de compañeros.

Ocupó la presidencia el compañero Rodríguez Incógnito y usaron de la palabra Domingo Villar, Carmen Jordán, Eduardo Alvarez, Santiago Pérez, Vicente Barrio y García Cortés, pronunciando discursos alusivos al acto que se verificaba.

La compañera Elisa Riveira tocó en el piano varios escogidos trozos de música y un compañero de la Juventud Socialista cantó la jota.

Cuanto tomaron parte en el mitin fueron aplaudidísimos.

—La Sociedad de Obreros de la fábrica de tapices ha ingresado en la Unión General de Trabajadores.

—El domingo pasado celebró la Sociedad de Obreros panaderos candelistas una reunión para protestar de la conducta de las autoridades y poner de relieve el mal proceder que con ellos y con el vecindario observa buen número de tahoneros.

Al acto acudieron representaciones de muchas Sociedades obreras.

Presidió Marinas, que expuso el objeto de la reunión y criticó la conducta de patronos y autoridades.

Hablaron luego Salamanca, que pronunció un extenso discurso, y Louro, panaderos, y en representación de otras colectividades obreras Maeso y Lucio.

Los dos primeros compañeros dieron á conocer la forma como los fabricantes de pan roban en el peso y procuran ahorrarse las multas; protestaron contra la ilegalidad de que la autoridad gubernativa les recoja las hojas cuya circulación ella misma autoriza y que no contienen nada que sea penable; censuraron duramente á las autoridades por la parcialidad que muestran contra los obreros panaderos y el público en general; demostraron la incompatibilidad moral que existe entre el cargo de concejal y el de abogado de los panaderos, y denunciaron que ni el descanso ni lo relativo á las camas se cumple en muchas casas.

Los otros compañeros condenaron también la conducta de las autoridades y la de los patronos, dañosa para los obreros panaderos y para el vecindario; encarecieron que nadie consumiera pan en las tahonas *boycoteadas*; recomendaron la unión más estrecha entre todos los oprimidos, y pidieron que en todas las ocasiones fuesen fieles al principio de solidaridad.

La concurrencia aplaudió frecuentemente á todos los oradores.

**Mahora** (Albacete).—La Sociedad de Obreros agrícolas, que se fundó hace ocho meses con 7 individuos cuenta hoy con 150.

**Ferrol**.—Dentro de poco se organizarán en Sociedad de resistencia los carreteros del puerto y las guarnecedoras de calzado.

**Sama de Langreo**.—La Agrupación Socialista ha celebrado el IX aniversario de su fundación con un mitin, al que concurrieron muchos compañeros y compañeras.

En el acto estuvieron representadas la Agrupación Socialista de La Nueva y la Sociedad de Panaderos.

La Sección Artística amenizó el acto, y el compañero Vicente Fernández recitó un monólogo.

Lo dicho por los compañeros que usaron de la palabra fué muy del agrado de la concurrencia.

**Bilbao**.—El Círculo Socialista, á fin de extender la cultura entre el mayor número de trabajadores, ha realizado los trabajos necesarios para dar en él lecciones de Astronomía, Geografía, Historia de la civilización, Economía política, Historia de la propiedad, Geometría y Derecho.

—Algunas colectividades obreras de Bilbao piensan proponer á las demás la edificación de un Centro Obrero.

**Zorroza**.—En el Centro Obrero de este punto ha explicado una conferencia acerca de «El Programa del Partido Socialista» nuestro amigo Cabello, que fué muy aplaudido por los que le escucharon, entre los cuales había bastantes compañeras.

**Vigo**.—La Asociación de Tipógrafos, Litógrafos y sus similares ha acordado expulsar al individuo *Silvano González*, reportista de oficio, por no haber observado buena conducta en la misma.

**Lugo**.—La Agrupación Socialista ha conmemorado el IV aniversario de su fundación con un mitin de propaganda socialista y societaria.

Presidió el compañero Castiella, que pronunció un buen discurso, y le siguieron en la labor de propaganda los compañeros Boelle, Lamas, Basteiro, Dumas y Albuín, los cuales con razones tan sólidas como sencillas demostraron la bondad de las doctrinas socialistas y el valor de la organización obrera.

La jornada fué buena, y de ella esperan los compañeros de Lugo excelentes resultados.

Entre los concurrentes se repartieron bastantes números de EL SOCIALISTA que contiene el fotograbado de la Casa del Pueblo.

**Porcuna**.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité.

La correspondencia se dirigirá á

Francisco Herrador, calle Cruz Monjas, 2.

**Novelda**.—La Sociedad de Oficios varios ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

**Musel** (Gijón).—En sesión celebrada el 1.º del corriente por la Sociedad de este punto se aprobó la conducta de la Junta directiva saliente, procediéndose después á la renovación de la misma.

Los fondos que tenía en Caja la citada Sociedad en la referida fecha ascendían á 133,50 pesetas.

**Segovia**.—La Sociedad de Oficios varios ha entrado á formar parte de la Unión General de Trabajadores.

**Palencia**.—Varios correligionarios se disponen á reorganizar la Agrupación Socialista, para lo cual están haciendo todos los trabajos, confiando en que muy en breve quedará constituida.

Esperamos que cuantos en dicha capital profesan las ideas socialistas se alistarán en ella y trabajarán por su arraigo y engrandecimiento.

**San Esteban de Nogales** (León).—La Sociedad de Obreros agrícolas de este punto ha acordado ingresar en el Partido Socialista.

**Cangas de Onis**.—La Sociedad de Agricultores compónese ya de 600 individuos.

**Noya**.—En reunión pública, en la que el compañero Rey Antelo expuso las ventajas que ofrece á los trabajadores la organización obrera, se aprobó el reglamento de la Sociedad que constituirán los obreros agrícolas de este pueblo.

Para figurar en ella se apuntaron más de 40 compañeros.

**León**.—Nótase entre los obreros de esta capital mayor inclinación de día en día á las ideas socialistas.

La prueba de ello está en que cada vez es mayor el número de lectores con que cuenta la Prensa del Partido y más grande el consumo de folletos socialistas.

El Centro de Sociedades Obreras se ha trasladado á la calle Zapatería, 12, bajo.

**Eibar**.—Ha dado una conferencia en el Centro Obrero de esta población nuestro correligionario De Francisco. La dedicó á los jóvenes, encareciéndoles el estudio y una fuerte voluntad para trabajar por los ideales socialistas.

Fué muy aplaudido.

—La Sociedad de Obreros pistoleros ha celebrado el 7 del actual, con una reunión de propaganda, el VIII aniversario de su fundación.

Usaron de la palabra Tellería, Bascarán y Amuátegui, que fueron muy aplaudidos.

Se esperan buenos resultados de la propaganda hecha.

**Elche**.—El compañero Pedro Sempere ha entregado 5 pesetas para el sostenimiento de EL SOCIALISTA del sobrante de los ejemplares que vende del mismo.

**Torredonjimeno**.—En breve quedará aquí constituida la Agrupación Socialista.

**Sevilla**.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Fundidores.

—La Casa del Pueblo (Cooperativa de consumo) se componía en el último semestre de 1.234 socios, habiendo tenido en ese semestre 371 altas por 35 bajas.

En dicho tiempo las ventas han ascendido á 109.334,26 pesetas, habiendo tenido un aumento sobre el semestre anterior de 7.838,36. Calculan los compañeros que forman esta entidad que el consumidor en dicha Cooperativa obtiene 15 céntimos de beneficio en cada peseta que gasta, á más del beneficio en el peso.

Cuenta ya la Casa del Pueblo de Sevilla con varios despachos.

**Santisteban del Puerto** (Jaén).—A principios del año próximo se constituirá en este pueblo la Agrupación Socialista.

**Teba**.—La Sociedad de Obreros agrícolas ha acordado ingresar en el Partido Socialista.

**Castellar de Santiago**.—Se hacen trabajos para organizar una Sociedad de Obreros agricultores y otra de Oficios varios.

**Barcelona**.—La Sociedad del Arte de Imprimir ha votado 25 pesetas para las tejedoras en huelga de la Coruña y 25 para los zapateros de Villafranca de Panadés.

—Los Encuadernadores y Rayadores han celebrado una reunión de propaganda, decidiendo realizar trabajos para organizar á las obreras.

**La Arboleda**.—Organizada por la Juventud, se ha celebrado en este pueblo una reunión de propaganda y una velada. Ambos actos se vieron concurridos, haciéndose en los dos una excelente labor para las ideas.

**Melgar de Tera**.—Se ha celebrado en este punto una reunión de propaganda socialista, protestando en él á la vez de la conducta del cura por pretender cobrar el cuartal.

**FRANCIA**.—En las elecciones de hombres buenos para intervenir en las diferencias que surjan entre obreros y patronos en cuestiones de trabajo, han sido elegidas en París dos obreras.

—Con el título de *El Mediodía Socialista* va á publicarse en breve un diario en la mencionada región.

Será propiedad de los elementos socialistas.

—Encuéntrense en huelga los obreros pertenecientes á los Sindicatos de leña-

dores de la región del Nièvre, pertenecientes á la Federación del oficio, constituida por 120 de aquéllos.

La causa de la huelga obedece á la negativa de los patronos y contratistas á cumplir los preceptos de la ley de Accidentes de 18 de julio de 1907; por su parte, los obreros han resuelto no admitir colocación mientras los patronos no consignen la cláusula del seguro en el contrato del trabajo.

Es de advertir, que este oficio es uno de los que dan mayor contingente á los accidentes del trabajo.

**ALEMANIA**.—El ciudadano Singer ha pronunciado un notable discurso en el Parlamento reclamando para éste el derecho de exponer su opinión cuando pueda surgir algún conflicto con otro país, y el de intervenir con más eficacia que ahora en las cuestiones de Hacienda.

**INGLATERRA**.—En este país de extraordinario desarrollo industrial se ha celebrado hace días una manifestación de obreros sin trabajo. Los manifestantes ascendían á muchos miles, y llevaban banderas negras y rojas, en las que se leía este lema: «O trabajo, ó revolución; elija el Gobierno.»

**BÉLGICA**.—El 25 de este mes se celebrará en Bruselas el Congreso anual de los Sindicatos obreros.

—A favor de la jornada de ocho horas y de las pensiones obreras se han verificado manifestaciones en todas las cuencas mineras en un mismo día.

—El curso abierto el 22 del pasado en la Escuela socialista dominical de Bruselas, y que estará á cargo de los principales socialistas belgas, comprenderá las siguientes lecciones:

El colectivismo y la evolución industrial, comercial y agrícola. — La enseñanza técnica. — Los derechos de la Provincia y del Municipio en materia de enseñanza. — La organización mutualista en Bélgica. — La cooperación en Bélgica y en el Extranjero (historia). — La cooperación: modos, ventajas y escuelas cooperatistas. — Situación actual de la cooperación en Bélgica. — La cooperación de producción. — El sindicalismo francés. — El sindicalismo alemán. — El tradunionismo inglés. — Las relaciones entre los Sindicatos y el Partido Socialista. — La cooperación en el Extranjero. — Los servicios públicos. — La Beneficencia pública. — Los impuestos. — La colonización. — Los derechos del Poder central. — La organización del Partido. — Historia de la Democracia y del Socialismo en Bélgica. — La Mutualidad: su campo de acción — sus relaciones con el Socialismo. — La limitación de las horas de trabajo. — Los reglamentos de taller. — Las Cooperativas y la ley. — Los accidentes del trabajo. — Los retiros obreros. — Atribuciones del poder municipal. — Los Consejos de hombres buenos. — El militarismo. — La instrucción pública. — La personalidad civil de los Sindicatos. — La Diputación permanente: sus relaciones con los Municipios. — El papel social de los Consejos provinciales. — La Internacional obrera. — La organización sindical en Bélgica.

**ESTADOS UNIDOS**.—En las elecciones presidenciales ha obtenido más de 600.000 sufragios, no obstante haberle escamoteado bastantes los agentes de los candidatos burgueses, el socialista Debs.

Sólo en el Estado de Chicago ha obtenido 200.000 votos más que en 1904.

En 1900 únicamente obtuvo su candidatura 100.000 sufragios.

**REPÚBLICA ARGENTINA**.—En las elecciones legislativas verificadas en Buenos Aires no han salido vencedores los candidatos socialistas Justo y Palacios por las trampas realizadas por los agentes del Gobierno y aun del mismo partido de la República.

Contra tan indigno proceder han protestado enérgicamente aquellos correligionarios en un mitin, al que han concurrido muchos miles de trabajadores, y en el que usaron de la palabra Justo, Palacios, Dickman, Güneo y Valle Iberlucea.

—Los socialistas de este país continúan con gran tenacidad su campaña, emprendida ha tiempo, contra los armamentos.

**El Comité de la Federación de Constructores de calzado ha trasladado su domicilio al nuevo Centro Obrero, Piamonte, 2.**

AVISOS

El Grupo bilbaíno de propaganda de la Prensa Socialista desea mantener relaciones con todos los demás de igual índole de España, y al mismo tiempo les ruega que le remitan un ejemplar de los Estatutos por que se rijan.

La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales de Vigo pone en conocimiento de las Sociedades hermanas que procuren enterarse antes de dar ingreso en sus filas á individuos de este oficio que procedan de Vigo, si éstos no fueran debidamente autorizados con su correspondiente credencial sellada y firmada en la Federación de Vigo, domiciliada en la calle del Príncipe.

—La Sociedad de Constructores de carruajes de Vigo, ante lo ocurrido á varios compañeros que han venido contratados á trabajar á esta ciudad, y á los que los patronos han faltado á las condiciones de sus compromisos, ad-

vierte á todos los obreros de los oficios que comprende el ramo de la construcción de carruajes que no vengán aquí ni firmen ningún contrato sin enterarse debidamente por mediación de la Sociedad.

Las Sociedades de los pueblos donde no haya constituida Sección de Constructores de carruajes, harán un bien comunicando á los carpinteros, herreros y pintores este aviso.

Esta Sociedad tiene su domicilio en la calle del Príncipe, 61, bajo, Federación de Trabajadores.

«EL SOCIALISMO»

REVISTA QUINCENAL

El núm. 15 publica el siguiente sumario:

*Inauguración de la Casa del Pueblo* (con fotograbados).—*Voces de fuera*, por Francisco Acebal.—*Las Juventudes Socialistas*, por E. Torralva Beci.—*Alvaro Flórez Estrada*, por Joaquín Costa.—*Pobre pueblo ruso!*, por Constancio Fidel.—*Relaciones de los Partidos Socialistas y las Sociedades profesionales* (conclusión).—*Crónica Obrera Internacional*. Dirección: Espiritu Santo, 35 duplicado, segundo.

Precios de suscripción: para España, 1 peseta trimestre; 2 semestre; 4 al año; 20 céntimos número suelto.

Para el Extranjero, 3 pesetas semestre y 6 al año. Número suelto 30 céntimos.

Correspondencia administrativa.

Arcos de la Frontera.—J. V.—Recibida 1 peseta suscripción enero 1909.

Berga.—J. P.—Idem 5: 4 diciembre y 1 para lo indicado en otro lugar.

Sar. Sebastián.—A. S.—Idem 46: 35 para C. N. 4 de A. B. abril 1909, 2 para EL SOCIALISMO y 3 de E. B. para J. A. Meliá.

Saludes de Castroponce.—A. S.—Idem 20,50: 6 suscripción octubre 1908, 8,50 para el C. N. y 6 para lo indicado en otro lugar.

Colombres.—V. R.—Idem 2 febrero 1909.

Cabárdeno.—A. S.—Idem 18: 3 para la U. G. y 15 para lo indicado en otro lugar.

Pámanes.—A. S.—Idem 15 de su cuenta de paquetes.

Deusto.—A. B.—Idem 0,25 de 1 «Revolución rusa» y 1 «Los deberes».

Pozoblanco.—S. U. O.—Idem 2 mayo 1909.

Hernani.—M. Z.—Idem 1 enero 1909.

Alagón.—M. M.—Idem 1 enero 1909.

Mina de la Esperanza.—J. S. J.—Idem 7: 4 suscripción septiembre 1909, 2 para C. N. y 1 para Stuttgart.

Puigregí.—J. C.—Idem 2: 1 abril y 1 para Stuttgart.

Ferrol.—J. M.—Idem 1 enero 1909.

Fuentsanta.—S. O.—Idem 10: 4 abril 1909, 3,40 de 3 «Juan Soldado», 1 «Socialismo y Libertad», 1 «Programa socialista del campo», 1 «Calendario», 1 de cada uno de los 2 folletos de Luria, 2 «El ideal», 1 «Lucha», 2 «Los rechazados», 2 «Ganarás el pan...», 1 «Sin patria», 1 «Notas» y 1 «El Socialismo y los intelectuales» y á su favor, 2,60.

Ferrol.—J. L. G.—Idem 3,25: 1 suscripción enero 1909, 1 de 10 «Ley de Reuniones» y 1,25 para EL Cuento Infantil.

Lucena.—F. C. L.—Idem 5: 5,67 paquetes 1.181 y á su favor, 0,33.

Irún.—J. T.—Idem 3 paquetes 1.186.

Vélez-Málaga.—A. S.—Idem 28: 12 paquetes 1.184, 2 de F. M., 2 de A. F. y 2 de M. V. septiembre, 0,50 de 1 «Revolución rusa» y 1 de cada uno de los 2 folletos de Luria, 7,50 para C. N. y dos para lo indicado en otro lugar.

Tarragona.—A. S.—Idem 30, que con 0,15 á su favor, suman 30,15 paquetes 1.165 y debe 0,20.

Asullero.—A. S.—Idem 25, que con 1,55 á su favor, suman 26,55: 26 paquetes 1.176 y á su favor 0,55.

Porcuna.—A. S.—Idem 11,50: 4 paquetes 1.190 y 7,50 para C. N.

Mieres.—A. S.—Idem 12,25: 10 para C. N. y 2,25 para la U. G.

Oviedo.—M. V.—Idem 74,60, que con 3,40 abonadas á AURORA suman 78: 16 paquetes 1.176 y 2 paquetes y medio del 1.177, 15 para la F. de O. en H., 33,75 para la U. G. y 13,25 para lo indicado en otro lugar.

Trubia.—A. S.—Idem 9,25 para G. Cortés.

Manresa.—M. G.—Idem 2 noviembre.

Elda.—F. C.—Idem 14: 13,50 paquetes 1.181 y á su favor 0,50.

Pampliega.—L. R.—Idem 2: 1,30 de 2 «No traicionés», 2 de cada uno de los 2 folletos de Luria y 0,70 para Meliá.

Begoña.—A. S.—Idem 2 julio 1907.

Sestao.—A. S.—Idem 4 enero 1909.

La Arboleda.—A. S.—Idem 4 diciembre 1907.

Gallarta.—A. S.—Idem 5 enero 1908.

Sigües.—J. D.—Idem 36, que con 0,85 á su favor suman 36,85: 10,35 (con 0,15 que enviará) paquetes 1.176, 1 de la S. de J. de la S. de A. y 1 de la S. de P. de A. S. 1 de la S. de F. y marzo 1909, 4 del G. S. F. octubre 1908, 1 de A. G. febrero 1909 y 195,85 para lo indicado en otro lugar.

Bilbao (Zorroza).—E. A.—Idem 10,85 paquetes 1.177.

Durango.—C. F.—Idem 4 noviembre.

Durango.—J. A.—Idem 4 agosto.

Durango.—V. T.—Idem 3 noviembre.

Gallarta.—S. de M.—Idem 2 octubre.

La Arboleda.—S. de M.—Idem 4 julio.

Sestao.—R. P.—Idem 2 marzo 1909.

Begoña.—P. M.—Idem 2 abril 1909.

La Arboleda.—F. I.—Idem 51, que con 0,70 á su favor, suman 51,70: 30,60 paquetes 1.182, 20 de Cuento Infantil, á su favor 1,10.

La Arboleda.—M. L.—Idem 57 paquetes 1.188.

Las Carreras.—A. S.—Idem 55 paquetes 1.175.

Manacor.—A. S.—Idem 5: 4 paquetes 1.180 y 1 para EL SOCIALISMO.

Castellón.—V. C.—Idem 33,75: 18 paquetes 1.182 y 15,75 suscripción septiembre.

Melón.—H. G.—Idem 1,35 de su suscripción y de la de F. C. noviembre 1908.

Pueblo Nuevo del Terrible.—A. G. G.—Idem 1,50 paquetes 1.173.

La Carolina.—P. P.—Idem 2,70: 1,70 de 1 «Ley de Accidentes», 1 «Electoral» 1 «Manifestaciones», 1 «E. Colectivismo», 3 «Programa» y 1 de cada uno de los dos folletos de Luria y 1 para lo indicado en otro lugar.

Nombela.—S. de A.—Idem 1 de 1 «Ley Municipal», 1 «Electoral», 2 «No traicionés» y 1 de cada uno de los seis cuantos de Meliá.

Castellón.—P. Ll.—Idem 0,25 de 1 «El retorno».

Túnez.—Ch. D.—Idem 1,75 suscripción febrero 1909.

Bodonal de la Sierra.—F. G. H.—Idem 3,25: 3 suscripción diciembre y 0,25 para Stuttgart.

Pueblo Nuevo (Madrid).—B. M.—Idem 1 marzo 1909.

Forcarey.—B. M.—Idem 1 febrero 1909.

Igualada.—T. D.—Idem 1 febrero 1909.

Palencia.—J. C.—Idem 4 enero 1910.

El Herradón.—S. S.—Idem 6 diciembre 1908.

Bilbao.—C. P.—Idem 47: 41 para C. N. y 6 para lo indicado en otro lugar.

Begoña.—A. S.—Idem 2 enero 1908.

Ortella.—A. S.—Idem 1,50 de 3 «No traicionés» y 27 «El repatriado».

Mahora.—S. O.—Idem 1,50 de 3 «No traicionés» y 15 para C. N.

Intriago.—A. S.—Idem 1,25 para su cargo.

Valencia.—A. S.—Idem 50, que con 0,60 á su favor, suman 50,60: 34,35 paquetes 1.177, 8 de suscripciones septiembre, 3 para lo indicado en otro lugar, y á su favor 5,25.

Villamarchante.—S. O.—Idem 1 septiembre.

Sedavi.—S. O.—Idem 1 septiembre.

Manises.—V. C.—Idem 1 septiembre.

Mieres.—A. S.—Idem 25,50: 24,20 paquetes 1.170 y á su favor 1,05.

Lluchmayor.—A. S.—Idem 60: 31,60 paquetes 1.190 y 28,40 para Meliá.

Oviedo.—M. V.—Idem 41,35: 18 paquetes 1.181, 6 para la F. de O. en H., 16,20 para lo indicado en otro lugar y á su favor 1,15.

Habana.—J. F.—Idem 7 noviembre 1909.

Trubia.—A. S.—Idem 9,20, que con 1,40 á su favor, suman 10,60 paquetes 1.147 y debe 0,40.